



Asamblea General

Septuagésimo séptimo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
15 de noviembre de 2022
Español
Original: inglés

Segunda Comisión

Acta resumida de la séptima sesión

Celebrada en la Sede (Nueva York) el jueves 6 de octubre de 2022 a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Budhu (Vicepresidente)..... (Trinidad y Tabago)

Sumario

Tema 16 del programa: Cuestiones de política macroeconómica (*continuación*)

- a) Comercio internacional y desarrollo (*continuación*)
- b) Sistema financiero internacional y desarrollo (*continuación*)
- c) Sostenibilidad de la deuda externa y desarrollo (*continuación*)
- d) Promoción de la cooperación internacional para luchar contra los flujos financieros ilícitos y fortalecer las buenas prácticas en materia de restitución de activos con miras a fomentar el desarrollo sostenible (*continuación*)
- e) Promover las inversiones para el desarrollo sostenible (*continuación*)

Tema 17 del programa: Seguimiento y aplicación de los resultados de las Conferencias Internacionales sobre la Financiación para el Desarrollo (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, a la Jefatura de la Sección de Gestión de Documentos (dms@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



En ausencia de la Sra. Stoeva (Bulgaria), el Sr. Budhu (Trinidad y Tabago), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 15.00 horas.

Tema 16 del programa: Cuestiones de política macroeconómica (continuación)

- a) **Comercio internacional y desarrollo** (continuación) (A/77/15 (Part I), A/77/15 (Part II) y A/77/207)
- b) **Sistema financiero internacional y desarrollo** (continuación) (A/77/224)
- c) **Sostenibilidad de la deuda externa y desarrollo** (continuación) (A/77/206)
- d) **Promoción de la cooperación internacional para luchar contra los flujos financieros ilícitos y fortalecer las buenas prácticas en materia de restitución de activos con miras a fomentar el desarrollo sostenible** (continuación) (A/77/304)
- e) **Promover las inversiones para el desarrollo sostenible** (continuación)

Tema 17 del programa: Seguimiento y aplicación de los resultados de las Conferencias Internacionales sobre la Financiación para el Desarrollo (continuación) (A/77/82-E/2022/64 y A/77/223)

1. El Sr. George (Sierra Leona) dice que las vulnerabilidades existentes y emergentes, como el cambio climático, los conflictos y las crisis prolongadas en diferentes partes del mundo han agravado la situación mundial, que la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ya había afectado seriamente. Las consecuencias son la adversidad humanitaria, la desestabilización de la economía, las interrupciones en la cadena de suministro, la inflación creciente, la presión de la deuda y los escasos progresos con respecto al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente en los países menos adelantados de África. Evidentemente, no puede haber desarrollo sostenible sin paz ni paz sin desarrollo sostenible.

2. Se estima que el crecimiento a corto y mediano plazo del producto interno bruto (PIB) de muchos países en desarrollo, en especial los países menos adelantados, caerá por debajo de los niveles prepandémicos. El escaso margen fiscal y la creciente vulnerabilidad de la deuda restringen en gran medida las inversiones para impulsar la recuperación. La creciente presión inflacionaria, impulsada por el aumento del precio de los alimentos, la electricidad y los productos básicos, así

como las interrupciones en la oferta, el comercio internacional y los mercados financieros vinculadas a la pandemia y los conflictos, no han hecho sino exacerbar las pérdidas de producción y la desigualdad. Es urgente tomar medidas mundiales para superar esos problemas y retomar los esfuerzos por cumplir la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos.

3. Si bien los casos de COVID-19 y las muertes causadas por la enfermedad que se registraron en Sierra Leona fueron muchos menos que en otros países, su economía padeció los peores efectos de la pandemia. Su PIB se ha reducido considerablemente desde 2020 y los ingresos nacionales han caído muy por debajo del objetivo previsto. Sin embargo, la cooperación sostenida con los asociados para el desarrollo y una sólida respuesta de política monetaria y fiscal han permitido al país mantener su economía a flote en el momento más álgido de la pandemia.

4. En los dos años anteriores, Sierra Leona se ha enfocado en la movilización de los ingresos internos. Su marco nacional de financiación integrado se concibió para fortalecer la resiliencia. El país implantó un sistema integrado de administración tributaria con un portal en línea que los contribuyentes pueden utilizar para inscribirse en el sistema fiscal, presentar sus declaraciones de impuestos y recibir notificaciones de pago; puso en práctica un sistema de cajas registradoras electrónicas en los comercios para incrementar los ingresos tributarios sobre bienes y servicios; introdujo un sistema de gestión por manzanas para la recaudación de impuestos; estableció oficinas tributarias en zonas comerciales densas; y amplió la digitalización financiera.

5. Para movilizar su economía informal, Sierra Leona ha puesto en marcha una estrategia nacional de inclusión financiera, orientada a mejorar el acceso a productos y servicios financieros de calidad y aumentar su utilización. Los consejos locales recibieron acompañamiento experto y mentorías en materia de seguimiento de ingresos y gastos. Algunas de las iniciativas en curso abarcan cuestiones como una cuenta única del tesoro, las adquisiciones electrónicas y la gestión de las finanzas públicas en línea.

6. Es urgente emprender acciones transformadoras, respetar los compromisos, aprovechar las alianzas y adoptar medidas colectivas para recuperarse de los efectos socioeconómicos de la pandemia de COVID-19 y acelerar la implementación de marcos de trabajo internacionales como la Agenda 2030, el Acuerdo de París de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional

sobre la Financiación para el Desarrollo y la Agenda 2063 de la Unión Africana.

7. **El Sr. Abdelaal** (Egipto) dice que la pandemia de COVID-19 y la situación geopolítica actual han obligado a los países en desarrollo a desviar recursos de desarrollo hacia la recuperación tras la crisis en lugar de destinarlos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A pesar de esos retos, Egipto está comprometido a lograr el desarrollo sostenible mediante su estrategia nacional denominada "Egipto 2030" y su iniciativa *Hayah Karima* (Vida Digna). El país otorga especial importancia al aumento de la inversión en sectores críticos para la implementación de la Agenda 2030, a la promoción de las inversiones productivas que posibilitan la creación de empleo y la diversificación económica, al desarrollo de maneras innovadoras de desbloquear la inversión en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y al aprovechamiento de las alianzas público-privadas para los esfuerzos de recuperación.

8. El comercio internacional cumple un papel importante en el desarrollo económico inclusivo, la erradicación de la pobreza y la financiación del desarrollo sostenible. Es fundamental intensificar los esfuerzos internacionales para alcanzar un sistema multilateral de comercio universal, transparente, abierto, inclusivo y no discriminatorio en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

9. El aumento en el precio de los productos básicos, como resultado de la pandemia, la situación geopolítica y las disrupciones en las cadenas de suministro, de comercio y de producción agrícola, representa un riesgo considerable para la seguridad alimentaria en los países en desarrollo que los importan, entre ellos Egipto, importador neto de alimentos. En vista de los acontecimientos recientes, lograr sistemas alimentarios y agrícolas más resilientes, que ya era necesario en los países en desarrollo afectados por el cambio climático, es aún más urgente que antes.

10. La comunidad internacional no ha hecho lo suficiente para ayudar a los numerosos países en desarrollo que no pueden gestionar la carga de sus deudas. Los asociados para el desarrollo, entre ellos todos los acreedores públicos y privados, deberían aliviar la carga de las deudas de los países en desarrollo e introducir las reformas necesarias en la arquitectura de la deuda internacional.

11. El orador pide iniciativas multilaterales concertadas para crear un entorno macroeconómico más estable que permita a los países en desarrollo reanudar el camino hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Las instituciones financieras y comerciales internacionales deberían colaborar con la

comunidad internacional para mantener la estabilidad de los mercados financieros y las cadenas de suministro mundiales, con el fin de propiciar el libre flujo del comercio y promover la recuperación económica mundial.

12. Se necesitan medidas urgentes para abordar los problemas de liquidez en los países en desarrollo. La comunidad internacional debería adoptar medidas para proporcionar suficiente liquidez y margen fiscal a los países en desarrollo y fortalecer la cooperación para el desarrollo. Los países desarrollados deberían honrar sus compromisos relativos a la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) que aún no hayan cumplido y la comunidad internacional debe respetar el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas y promover la cooperación Norte-Sur.

13. Egipto aspira a diversificar las fuentes de financiación para los planes y programas de desarrollo y promover mecanismos para crear alianzas, especialmente con el sector privado. En ese contexto, el país ha preparado y presentado un informe nacional, el primero de su clase, sobre la financiación para el desarrollo, en el que se detallan los esfuerzos gubernamentales por diversificar y movilizar los recursos de financiación.

14. Por último, las instituciones financieras deberían actuar con mayor flexibilidad a la hora de brindar apoyo rápido a los países en desarrollo con miras a garantizar una liquidez adecuada, ampliar las opciones de asistencia técnica y de préstamos, aumentar la resistencia frente a crisis futuras y reducir la brecha tecnológica entre los países desarrollados y en desarrollo.

15. **La Sra. Aldhidah** (Qatar) dice que la pandemia de COVID-19, el cambio climático, los conflictos armados y las crisis energética y alimentaria amenazan con hacer retroceder los avances logrados en cuanto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y que los países menos adelantados son los más afectados. La oradora espera que el Programa de Acción de Doha en favor de los Países Menos Adelantados adoptado en marzo de 2022 en Nueva York, durante el primer segmento de la Quinta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, aporte un valor añadido a los esfuerzos para hacer frente a esas amenazas. Qatar acogerá el segundo segmento de esa conferencia en marzo de 2023.

16. En 2021, el Fondo de Qatar para el Desarrollo desembolsó más de 551 millones de dólares para proyectos de desarrollo y asistencia humanitaria en cooperación con socios estratégicos. En un momento en que la lucha contra la pandemia de COVID-19 era una

prioridad de desarrollo, el Fondo proporcionó alrededor de 70 millones de dólares a organizaciones como la Alianza Gavi, el Mecanismo COVAX para el Acceso Mundial a las Vacunas contra la COVID-19 y la Organización Mundial de la Salud. El Fondo también prestó asistencia a países menos adelantados y a pequeños Estados insulares en desarrollo en concepto de seguridad alimentaria y resiliencia ante el cambio climático. Recientemente, Qatar ha proporcionado diez millones de dólares adicionales a los laboratorios de aceleración del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Con esta contribución, el apoyo total brindado por el país asciende a 30 millones.

17. **El Sr. Sapkul** (Tailandia) dice que, en última instancia, un sistema financiero y comercial mundial más resiliente, sostenible e inclusivo acercará al mundo a los objetivos de la Agenda 2030. Pueden tomarse varias medidas con ese fin. En el ámbito del comercio y la inversión, ampliar la conectividad ininterrumpida y aumentar la resiliencia de las cadenas mundiales y regionales de suministro ante las disrupciones potenciales garantizará que los alimentos, el combustible y otros bienes esenciales lleguen a quienes más los necesiten. En ese sentido, Tailandia reafirma su compromiso inquebrantable con el respeto del sistema multilateral de comercio basado en normas en el marco de la OMC. Para salvaguardar un entorno abierto y no discriminatorio, es necesario crear ecosistemas digitales interoperables e inclusivos que faciliten el comercio y las transacciones transfronterizas.

18. A fin de soportar los efectos adversos del cambio climático, el comercio internacional debe reajustarse a las economías verdes y circulares. En calidad de economía anfitriona del Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico en 2022, Tailandia seguirá haciendo lo que le corresponda para promover los debates sobre el comercio de bienes y servicios ambientales. A nivel nacional, está habilitando a sus microempresas y pequeñas y medianas empresas para que aprovechen el potencial de las tecnologías verdes y realicen la transición a una economía con bajas emisiones de carbono. En ese sentido, Tailandia acoge con agrado los nuevos avances en materia de transferencia de tecnología y facilitación del comercio para los países en desarrollo.

19. Como señaló el Secretario General, es necesario reformar el sistema financiero mundial actual para reducir las diferencias crecientes entre el Norte Global y el Sur Global y garantizar que todos los países prosperen en el mundo pospandémico. Tailandia apoya la propuesta del Secretario General de celebrar una cumbre bienal entre el Grupo de los 20, el Consejo Económico y Social y las instituciones financieras

internacionales para aumentar el diálogo y las sinergias. Una plataforma de este tipo podría servir para coordinar estrategias de salida antiinflacionarias, fortalecer la red de seguridad financiera y amplificar las voces de los países en desarrollo a la hora de reescribir las normas de la economía mundial.

20. La reforma del sistema tributario mundial, pendiente desde hace largo tiempo, será clave para asegurarse de que los gigantes tecnológicos y las multinacionales paguen los impuestos que les correspondan dondequiera que operen. Si bien la arquitectura tributaria dirigida por las Naciones Unidas puede aprovechar las iniciativas emprendidas por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico y el Grupo de los 20, también debe reflejar las diversas necesidades de las naciones en desarrollo y responder de manera eficaz a la rápida evolución de las tecnologías financieras y los activos digitales.

21. La Agenda de Acción de Addis Abeba debe seguir siendo la brújula que oriente la financiación para el desarrollo. En el período previo al Diálogo de Alto Nivel sobre la Financiación para el Desarrollo de 2023, debería mobilizarse financiación adicional para la inversión en infraestructura resiliente y sostenible en los países en desarrollo. La financiación y los préstamos en condiciones favorables para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, al igual que el aprovechamiento al máximo de la financiación combinada y la financiación innovadora, son fundamentales para los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

22. En conclusión, Tailandia apoya una mayor armonización de las normas de divulgación con respecto a la sostenibilidad, lo que podría brindar una oportunidad propicia para que la comunidad empresarial adapte sus prácticas a los Objetivos y adopte un modelo de economía biológica, circular y verde a fin de lograr un crecimiento más equilibrado.

23. **El Sr. Abudu-Birresborn** (Ghana) dice que el comercio tiene un papel más importante que nunca como motor del crecimiento y el desarrollo, y de la recuperación de los efectos de la pandemia de COVID-19 y las tensiones mundiales actuales. Por tanto, es esencial instaurar un sistema multilateral de comercio universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la OMC.

24. Ghana sigue preocupada por las medidas que, en el contexto de la guerra en Ucrania, restringen el comercio, en particular de alimentos y bienes esenciales. El orador advierte contra el almacenamiento en tiempos de crisis e insta a los Gobiernos influyentes a persuadir a los principales comerciantes de alimentos

de evitar prácticas de mercado restrictivas que podrían distorsionar aún más la relación entre la oferta y la demanda. En ese sentido, la delegación de Ghana encomia que se active el comercio en el marco del Acuerdo por el que se Establece la Zona de Libre Comercio Continental Africana y su Sistema Panafricano de Pagos y Liquidaciones con el objetivo de desbloquear fondos para el desarrollo.

25. Los sistemas internacionales financieros y de desarrollo tienen la capacidad de responder a los problemas actuales, pero falta liderazgo y voluntad política. Ya no quedan razones válidas para procrastinar: deben tomarse medidas urgentes para aumentar la liquidez y responder al llamamiento del Secretario General y la UNCTAD a mitigar inmediatamente la creciente tensión económica que aflige a los países en desarrollo. El problema es sistémico y hay que atajarlo de raíz, no solo mediante medidas de emergencia. El Grupo de los 77 y China y el Grupo de los Estados de África han elaborado varias políticas en ese sentido. Además, debe lograrse una arquitectura financiera internacional más inclusiva y congruente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante reformas estructurales, y las agencias de calificación crediticia deberían proporcionar evaluaciones objetivas e independientes basadas en información precisa y métodos analíticos sólidos.

26. En conclusión, los miembros de la Segunda Comisión deberían considerar seriamente las recomendaciones que el Secretario General formula en sus informes sobre cuestiones de política macroeconómica y dar prioridad a los intereses colectivos sobre los nacionales para superar los problemas actuales.

27. **El Sr. Rupende** (Zimbabwe) dice que los países que ya eran vulnerables (los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral, entre ellos Zimbabwe, y los pequeños Estados insulares en desarrollo) deberían desempeñar un papel central en la definición de una ruta transparente, inclusiva y participativa hacia la recuperación de las crisis mundiales actuales. No alcanzará con seguir actuando como de costumbre: lo que hace falta es ajustar las políticas macroeconómicas en todos los niveles. La implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París y la Agenda de Acción de Addis Abeba será clave para lograr una recuperación económica equitativa que respete el principio de no dejar a nadie ni a ningún lugar atrás.

28. Zimbabwe y muchos países en desarrollo siguen enfrentándose a enormes problemas que obstaculizan su participación significativa en la economía mundial.

Esos países vulnerables deben seguir siendo el centro de atención y apoyo a fin de evitar que se queden aún más rezagados en los esfuerzos por lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El comercio es un catalizador importante para la implementación de la Agenda 2030. El Secretario General ha subrayado la necesidad de revitalizar el sistema multilateral de comercio y reformarlo al mismo tiempo. La vulnerabilidad constante de la mayor parte de los países del Sur Global, que dependen principalmente del comercio de productos básicos, es un aspecto sumamente criticable de la arquitectura comercial actual.

29. Las medidas coercitivas unilaterales impuestas por algunas potencias de Occidente en países como Zambia dificultan su plena participación en la economía global. Esas viles sanciones, empleadas para ejercer presión política, socioeconómica y financiera, constituyen una violación de la Carta de las Naciones Unidas y los principios de derecho internacional. Tienen repercusiones negativas para el bienestar de la población de los países afectados y obstaculizan el pleno disfrute de sus derechos, incluido el derecho al desarrollo.

30. Zimbabwe pide que las economías avanzadas cumplan sus promesas pendientes relativas al acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes, al apoyo tecnológico y la transferencia tecnológica, y a la financiación en condiciones favorables para los más vulnerables, en especial los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

31. Respecto al informe del Secretario General sobre el sistema financiero internacional y el desarrollo ([A/77/224](#)), Zimbabwe coincide en que consolidar un sistema financiero internacional inclusivo, eficaz y estable es clave para implementar la Agenda 2030 sin dejar a ningún país atrás. En relación con el informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) acerca de la sostenibilidad de la deuda externa y el desarrollo ([A/77/206](#)), la delegación de Zimbabwe comparte la opinión de que mantener la sostenibilidad de la deuda en los países en desarrollo es clave para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible dentro del plazo establecido.

32. El papel de la AOD sigue siendo crítico para ayudar a los países a superar situaciones difíciles y emprender el camino hacia el desarrollo sostenible. Respetar el compromiso de destinar el 0,7 % del ingreso nacional bruto (INB) es fundamental para acelerar la recuperación tras la COVID-19. En el punto más álgido de la pandemia, los flujos de remesas mundiales se redujeron en un 20 % debido a la pérdida de empleos,

los recortes salariales y el regreso de los migrantes a su país de origen. Se necesita con urgencia un mecanismo de apoyo internacional para remediar la caída de las remesas mediante políticas y herramientas financieras creativas, entre ellas la financiación pública y privada y la creación de empleo.

33. Contrarrestar la falta de confianza es fundamental en un contexto en el que los Gobiernos, frente a un margen fiscal reducido y un crecimiento lento de los ingresos, están bajo presión para lograr que esos recursos limitados alcancen para cubrir una lista de necesidades imperiosas en constante crecimiento, que incluye la implementación de la Agenda 2030. Zimbabwe apoya un entorno internacional abierto, transparente y basado en normas y principios que permita que todos los Estados, tanto grandes como pequeños, operen en condiciones justas, incluso cuando elijan trazar su propia senda hacia el desarrollo. La Segunda Comisión puede hacer mucho para promover la cooperación y un sistema multilateral basado en reglas, especialmente en el ámbito de las políticas macroeconómicas, donde las posibilidades de que haya repercusiones transfronterizas es muy real.

34. **El Sr. Dev Nath** (Bangladesh) dice que la arquitectura financiera internacional actual apenas se ajusta a los objetivos mundiales de desarrollo y que no ha podido seguir el ritmo de los riesgos sistémicos mundiales ni de factores no sistémicos como la pandemia de COVID-19 y las crisis relacionadas con el clima. Las reformas deben estar orientadas a proporcionar un mayor acceso a la financiación asequible a largo plazo para todos los países, reforzar la red de seguridad financiera mundial de los países vulnerables, resolver las deficiencias en la arquitectura de la deuda e incorporar maneras de canalizar derechos especiales de giro a los países en desarrollo que más los necesiten.

35. Bangladesh desea colaborar con otros asociados para convocar una cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. El objetivo general de la Conferencia debería ser llegar a un acuerdo sobre un sistema financiero mundial más justo e inclusivo que permita a los países reanudar el camino hacia la implementación de la Agenda 2030.

36. Debe otorgarse un alivio de la deuda, y no una suspensión de esta, a los países en desarrollo que estén sobreendeudados o que comiencen a mostrar signos de ello. Los paquetes de alivio de la deuda deben adaptarse a las necesidades económicas únicas de los países vulnerables. Es imprescindible adoptar iniciativas decisivas para prevenir y resolver el endeudamiento a

fin de evitar una crisis de la deuda generalizada y otra década perdida en el ámbito del desarrollo.

37. La comunidad internacional debe esquivar el riesgo de una recuperación mundial desigual. El ritmo de los esfuerzos para recuperarse de la pandemia y el cambio climático o de crisis relacionadas con conflictos debe ser el mismo para todos. Cuando se trata de vacunas, finanzas o tecnología, no debe dejarse a nadie atrás. Sin embargo, siempre ha sido así. La pandemia ha puesto al descubierto una “gran brecha financiera”: mientras que los países desarrollados pudieron tomar prestadas sumas sin precedentes a tipos de interés extremadamente bajos para responder a la crisis y recuperarse de ella, la falta de acceso a una financiación asequible limitó la respuesta de los países en desarrollo.

38. Bangladesh sigue siendo una de las mayores víctimas de la crisis climática. La financiación para el clima es un elemento clave de la lucha contra el cambio climático. Los fondos para la adaptación y la mitigación son igual de importantes. Sin embargo, sigue sin cumplirse el compromiso de movilizar 100.000 millones de dólares para los fondos climáticos. Es urgente aumentar los flujos de financiación para el clima hacia países con necesidades especiales, en particular el componente de subvenciones. También es necesario movilizar financiación adicional mediante instrumentos y mecanismos innovadores, por ejemplo aprovechando la financiación del sector privado. Bangladesh también espera con interés la colaboración con otros asociados en el 27º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático para promover una ambiciosa agenda de financiación para el clima.

39. También es necesario trazar una hoja de ruta más ambiciosa a fin de revitalizar el comercio mundial, especialmente en el caso de los países en desarrollo. La delegación de Bangladesh pide que las economías avanzadas y las instituciones financieras multilaterales apoyen a los países en desarrollo, en especial a los menos adelantados, mediante el cumplimiento de sus promesas pendientes en lo que respecta a proporcionar acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes, apoyo tecnológico, ayuda para el comercio, normas de origen simplificadas y financiación más accesible para las microempresas y pequeñas y medianas empresas. La OMC debería aplicar medidas de apoyo y flexibilidades más amplias para potenciar el impulso hacia el desarrollo de los países menos adelantados que se gradúen.

40. **La Sra. Aondona** (Nigeria) dice que el acceso a recursos financieros, tecnología e innovación, un

sistema comercial internacional más justo, y la adopción de medidas contra los flujos financieros ilícitos son elementos clave para alcanzar las expectativas de la Agenda 2030. La oradora señala el desequilibrio sistémico y las deficiencias institucionales de los tratados fiscales mundiales y la existencia de una estructura fiscal mundial que carece de cimientos inclusivos y normativos. El sistema actual obstaculiza efectivamente la investigación de los abusos fiscales, en especial los que cometen las empresas multinacionales, lo que representa un verdadero dilema para los países en desarrollo.

41. De conformidad con la Agenda de Acción de Addis Abeba, la cooperación internacional en cuestiones de tributación debe tener un enfoque y un alcance universales y debe tomar plenamente en cuenta las distintas necesidades y capacidad de los países. Por lo tanto, la delegación de Nigeria celebra el llamamiento del Secretario General a establecer normas tributarias más sólidas para encarar la digitalización y la globalización de maneras que se ajusten a las necesidades y capacidades de los países en desarrollo. Un régimen tributario internacional más justo podría eliminar los territorios con opacidad financiera y los paraísos fiscales que facilitan la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios a nivel mundial. Si no se enfrentan esos problemas, las reformas nacionales de los países en desarrollo y los esfuerzos mundiales por mejorar la integridad, la transparencia y la rendición de cuentas financieras seguirán viéndose frustrados. Nigeria pide un convenio tributario internacional que cuente con participación universal para rectificar algunos de los desequilibrios del sistema fiscal internacional actual. Acogería con agrado la adopción de un convenio tributario de las Naciones Unidas que permita a los países en desarrollo movilizar recursos, en vez de pedirlos en préstamo, y que revise los regímenes fiscales y de comercio internacionales para promover una transformación estructural y apoyar la movilización de recursos internos.

42. Recientemente, Nigeria ha puesto en funcionamiento un marco nacional de financiación integrado, que es un modelo para la financiación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y ha demostrado su compromiso con la Agenda de Acción de Addis Abeba.

43. La reforma del sistema comercial internacional en el marco de la OMC será esencial para reavivar el crecimiento dinámico en el comercio mundial, especialmente en los países en desarrollo. La falta de un sistema multilateral de comercio transparente, previsible, inclusivo y basado en normas exacerba las vulnerabilidades existentes e impide a la mayor parte de los países en desarrollo optimizar los beneficios económicos del comercio

internacional. Ya existen convenios multilaterales sobre la corrupción en relación con los flujos financieros ilícitos y sobre la delincuencia transnacional, pero todavía falta un instrumento en materia de flujos financieros ilícitos relacionados con la fiscalidad. Un convenio tributario de las Naciones Unidas permitiría colmar ese vacío.

44. **La Sra. Chand** (Fiji) dice que el cambio climático es, con mucho, la amenaza más preocupante a la que se enfrenta la humanidad desde la Segunda Guerra Mundial y que las mujeres, los niños y las comunidades más pobres y marginadas son los grupos más afectados por sus consecuencias. El año pasado, Cuba, Puerto Rico, Florida y el Pakistán se han visto en la primera línea del cambio climático; su situación no debe convertirse en la nueva normalidad. La oradora pide que se adopten medidas más allá del Acuerdo de París para garantizar un compromiso de 1,5 °C y 100.000 millones de dólares en concepto de financiación básica para luchar contra el cambio climático; que se llegue a un acuerdo sobre un fondo para pérdidas y daños; y que se inicie el debate para un marco posterior a 2025 de no menos de 750.000 millones de dólares con una ventanilla específica para los pequeños Estados insulares en desarrollo.

45. Con respecto a la política macroeconómica, la oradora dice que, de acuerdo con el *Informe sobre desarrollo humano* del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, casi todos los logros de desarrollo humano de los últimos años se han revertido como resultado de la pandemia de COVID-19. Es la primera vez en la historia reciente que las desigualdades entre los países del Norte Global y del Sur Global se acentúan de manera tan significativa en un período tan corto. Lograr un cambio fundamental en la arquitectura financiera y de desarrollo mundial es una necesidad que lleva mucho tiempo sin cumplirse.

46. El Plan de Acción de Addis Abeba y las Modalidades de Acción Acelerada para los pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa) proporcionan los cimientos para una arquitectura financiera internacional estable. El costo extremadamente alto de la financiación para los países en desarrollo dificulta su progreso en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Un índice de vulnerabilidad multidimensional podría significar un primer paso para reorientar las decisiones financieras mundiales, especialmente en relación con los pequeños Estados insulares en desarrollo, que se enfrentan a los problemas más graves del sistema de financiación para el desarrollo mundial.

47. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible no podrán alcanzarse antes de 2030 mientras la deuda no se aborde de manera sustantiva, mediante una combinación de medidas por parte del Club de París, del Fondo Monetario Internacional (FMI), de las instituciones financieras internacionales y, sobre todo, del Grupo de los Siete, el actor más influyente en la mayoría de los procesos de toma de decisiones. Tampoco podrán alcanzarse sin un progreso sustantivo en términos de alivio de la deuda, en particular para los pequeños Estados insulares en desarrollo.

48. **El Sr. Mira Ramírez** (El Salvador) dice que la labor de la Segunda Comisión es imprescindible para lograr una recuperación resiliente, sostenible e inclusiva tras las recientes crisis y retomar el camino hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esas crisis recuerdan la necesidad de una distribución más equitativa de la financiación para el desarrollo. Sin embargo, la asistencia internacional y la financiación multilateral para los países de ingreso mediano, que representan el 75 % de la población mundial, ha sido limitada hasta el momento.

49. Los ajustes a la arquitectura financiera y la gobernanza mundiales deben trascender los índices de referencia basados en el ingreso per cápita y promover una asignación más precisa y justa de los recursos. Los recursos públicos nacionales son en ocasiones insuficientes para hacer frente a las múltiples crisis, lo que genera una creciente presión sobre los flujos financieros privados internos y externos para responder a las prioridades nacionales.

50. El Salvador ha tomado medidas firmes para atraer inversiones y garantizar la estabilidad económica, a través de instrumentos de política pública, un andamiaje institucional coordinado y el establecimiento de incentivos. El Salvador está luchando contra la evasión de impuestos mediante una recaudación fiscal más eficiente, marcos legislativos y regulatorios más fuertes y su Plan Antievasión.

51. Esas acciones van en complemento de las ventajas comparativas que El Salvador presenta en términos de su capital humano, infraestructura, acceso preferencial a mercados internacionales, ubicación geográfica estratégica y competitividad económica. El Gobierno de El Salvador también está promoviendo la innovación, el desarrollo digital y la inclusión financiera, así como políticas para reducir la brecha digital en el sistema educativo.

52. Una recuperación sostenible, resiliente e inclusiva que acerque al mundo al cumplimiento de los Objetivos debe ofrecer soluciones adaptadas a las necesidades y los desafíos nacionales. Si bien El Salvador ya está

poniendo en práctica medidas para garantizar el bienestar y la prosperidad de su población, el país podría lograr mucho más si contara con un mayor acceso a la financiación para el desarrollo. Por ello, seguirá impulsando una arquitectura financiera y una gobernanza global que no dejen a nadie ni a ningún país atrás.

53. **La Sra. Gantana** (Namibia) dice que la reducción del margen fiscal de las pequeñas economías acrecienta la necesidad de reforzar la cooperación internacional en cuestiones de tributación. Namibia observa con preocupación que aún no existe un foro mundial inclusivo para la cooperación en cuestiones de tributación a nivel intergubernamental.

54. En el curso de los dos años pasados, Namibia ha emprendido con éxito esfuerzos específicos para fortalecer la movilización de recursos internos. A fin de subsanar el déficit de financiación en su agenda de desarrollo, Namibia ha vigorizado la movilización de recursos internos poniendo en funcionamiento un sistema fiscal más eficiente, que incluye una agencia tributaria encargada de ampliar la base de ingresos tributarios. La premisa es que las políticas fiscales bien desarrolladas y las inversiones en la administración fiscal pueden apoyar la sostenibilidad de la deuda a largo plazo al aumentar la capacidad del Gobierno de movilizar ingresos. A principios de año, Namibia instauró el Fondo Welwitschia, un fondo soberano de inversión para fomentar la prudencia fiscal y una gestión sostenible de los recursos en beneficio de las generaciones futuras.

55. Frente a los niveles sin precedentes de deuda mundial y los tipos de interés en aumento que limitan el margen fiscal, los países de ingreso mediano como Namibia son vulnerables a las consecuencias devastadoras del desequilibrio en la asignación de recursos financieros. La oradora pide un conjunto más dinámico de medidas para facilitar la asignación efectiva de flujos financieros internacionales y la asistencia continua a los países en desarrollo para ayudarlos a evitar una acumulación de deuda insostenible.

56. En el *Informe sobre el desarrollo mundial 2022* del Banco Mundial, se subraya el papel central de las finanzas en la recuperación pospandémica. En el informe se hace hincapié en el riesgo de que se produzca una recesión prolongada en los países que no pueden pagar el servicio de la deuda, así como en la necesidad de lograr una administración activa de la deuda mediante una reconfiguración o reestructuración e introducir reformas a más largo plazo en la transparencia de la deuda y las políticas fiscales. La

comunidad internacional debe trabajar colectivamente para evitar una crisis de la deuda soberana. A pesar de los esfuerzos concertados del Gobierno de Namibia por construir redes de protección social, el país sigue operando con un margen fiscal limitado.

57. El unilateralismo y las medidas proteccionistas son parte de una retórica obsoleta que menoscaba el sistema multilateral de comercio. La pandemia de COVID-19 ha demostrado que es necesario realizar ajustes inclusivos. Namibia es una firme defensora del establecimiento de un sistema multilateral de comercio universal, abierto, transparente, inclusivo, equitativo, no discriminatorio y basado en normas, en el marco de la OMC. Si bien el sistema multilateral basado en normas no es perfecto, es claramente la mejor opción para abordar los problemas transnacionales y gestionar los bienes comunes globales.

58. La delegación de Namibia observa con profunda preocupación el crecimiento de los flujos de fondos ilícitos, en particular los provenientes de países en desarrollo, y las consecuencias negativas que esto tiene en los recursos disponibles para financiar el desarrollo. Namibia exhorta a la comunidad internacional a que fortalezca la cooperación para combatir los flujos financieros ilícitos en todas sus formas y garantice la restitución de todos los activos a su país de origen de manera oportuna, de conformidad con el derecho interno e internacional.

59. Con la asistencia del Coordinador Residente de las Naciones Unidas y la UNCTAD, Namibia ha formado un equipo de tareas interinstitucional para activar y fomentar la labor con base empírica del país en materia de flujos financieros ilícitos. Namibia tiene la determinación de movilizar recursos internos y, de ese modo, depender menos de la ayuda exterior.

60. Namibia reitera su llamamiento a levantar el injusto, obsoleto, ineficaz, discriminatorio y contraproducente embargo económico y financiero impuesto contra ciertos países en desarrollo, de modo que puedan ejercer plenamente su derecho al desarrollo. La oradora se refiere particularmente a Cuba, donde las generaciones nacen destinadas a una vida de injusticias impuestas desde el exterior. En la región africana, el pueblo de Zimbabwe sigue viéndose perjudicado por la imposición de sanciones.

61. **El Sr. Sinka** (Burkina Faso) dice que, en los últimos años, el elemento central de la política macroeconómica de su país ha sido gestionar los problemas humanitarios, sanitarios y de seguridad y revitalizar la economía. La tasa de crecimiento anual correspondiente al período 2017-2021 fue del 5,5 %

debido a la intensa actividad en los sectores secundario y terciario.

62. Durante tiempos difíciles, Burkina Faso ha conseguido movilizar recursos para financiar el desarrollo. La deuda contraída con ese fin ha aumentado constantemente y alcanzó los 11.000 millones de dólares en 2021, de los cuales la mayor parte forma parte de la deuda nacional. En el período 2017-2021, la deuda nacional superó la deuda externa de manera desproporcionada.

63. Si bien Burkina Faso cuenta un marco macroeconómico sólido que propicia el crecimiento sostenible, se enfrenta a varios problemas. Tendrá que diversificar sus exportaciones, combatir la competencia desleal, aumentar la eficacia del sistema tributario, diversificar las fuentes de financiación innovadora y emplear recursos en condiciones favorables, ampliar su capacidad de absorción y fortalecer la coordinación de la ayuda para financiar sus políticas públicas de manera eficaz y mejorar la sostenibilidad de la deuda externa.

64. Bajo la supervisión de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, Burkina Faso ha entrado en un período de transición con el objetivo de controlar la crisis de seguridad que ha asolado al país durante los últimos siete años. La lucha contra el terrorismo, la restauración de la integridad territorial y la respuesta a las crisis humanitarias están entre las principales prioridades. Burkina Faso solicita a todos sus asociados que brinden su apoyo para asegurar el éxito de la transición.

65. **El Sr. Negash** (Etiopía) dice que deben tomarse medidas en todos los niveles para subsanar las lagunas en la implementación de la Agenda de Acción de Addis Abeba, ya que la pandemia de COVID-19, la deuda creciente y las tensiones geoestratégicas socavan los esfuerzos colectivos por remediar la situación. En particular, las repercusiones económicas de la COVID-19 siguen limitando el margen fiscal y empeorando el sobreendeudamiento en muchos países.

66. Etiopía aprecia las iniciativas emprendidas por todos los agentes de desarrollo para acelerar la implementación de la Agenda 2030. El país acoge con agrado la Iniciativa de Suspensión del Servicio de la Deuda del Grupo de los 20 para estudiar las consecuencias de la COVID-19 y la asignación por parte del FMI de derechos especiales de giro con miras a complementar los activos de reserva a largo plazo.

67. El mundo también necesita recursos suficientes para financiar la Agenda 2030. Renovar el compromiso político, revitalizar las alianzas mundiales y aumentar la colaboración de múltiples interesados será de suma

importancia. En ese sentido, los países desarrollados deberían cumplir sus promesas de contribución. Para el sector privado, la movilización de recursos en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible sería una oportunidad de negocio a largo plazo. Formar alianzas públicas y privadas productivas será beneficioso para todos.

68. Etiopía está implementando la Agenda de Acción de Addis Abeba mediante una mejor movilización y utilización de los recursos financieros. El país está aumentando su capacidad de movilizar recursos internos mediante la modernización de su sistema fiscal y la aplicación efectiva de otras soluciones innovadoras para recaudar fondos destinados a proyectos socioeconómicos vitales.

69. Si bien el Gobierno de Etiopía sigue movilizando recursos tanto internos como externos, su deuda creciente constituye un obstáculo para la financiación sostenible de sus programas de desarrollo. Como ha indicado el Secretario General en su informe, los asociados para el desarrollo deberían prestar especial atención al rápido deterioro de la situación de la deuda externa de los países en desarrollo. Deberían adoptarse marcos normativos coordinados que se adapten a los contextos nacionales y al aumento de la deuda y las vulnerabilidades financieras de los países en desarrollo.

70. El cumplimiento pleno y oportuno de los ámbitos de actuación de la Agenda de Acción de Addis Abeba sería crucial para los países como Etiopía en sus esfuerzos por movilizar una financiación adecuada y previsible para sus planes y prioridades nacionales de desarrollo.

71. **El Sr. Beleván** (Perú) dice que los cambios macroeconómicos, socioeconómicos, tecnológicos, ambientales y poblacionales afectan la disponibilidad de recursos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El orador advierte que debe evitarse la búsqueda de beneficios financieros a corto plazo, que en última instancia ocasionan riesgos a largo plazo para el medio ambiente.

72. Como indicó la representante de Colombia en nombre del Grupo de Países con Ideas Afines que Apoyan a los Países de Ingreso Mediano, del que el Perú es miembro, debe reemplazarse el indicador del PIB per cápita por nuevas mediciones que abarquen la complejidad y los matices del desarrollo.

73. Los inversionistas internacionales han mostrado gran interés en los bonos sostenibles a tasas bajas que el Perú comenzó a emitir en octubre de 2021 para financiar proyectos y promover el acceso equitativo a los servicios de salud, vivienda y educación. Las

adquisiciones públicas, por su naturaleza y volumen, son capaces de modificar patrones de conducta del sector privado y de la sociedad civil. El desarrollo de infraestructura sostenible cobra especial importancia. El déficit de infraestructura del Perú es de 180.000 millones de dólares y lo mismo es válido para la mayor parte de los países en desarrollo. Sin la cooperación técnica adecuada y sin una financiación innovadora, no será posible cerrar esa brecha, y la situación se verá empeorada por los efectos del cambio climático.

74. En su discurso principal ante la Comisión (véase [A/C.2/77/SR.2](#), párrafos 10 a 18), el Sr. Kremer, Profesor de Economía y Políticas Públicas de la Universidad de Chicago, señaló los desiguales efectos de la pandemia de COVID-19 y la enorme diferencia en las medidas que los países fueron capaces de adoptar. Los 36 billones de dólares que algunos Estados Miembros pudieron canalizar para la lucha contra la COVID-19 son cien veces el PIB del Perú. Sin embargo, esa cifra palidece en comparación con las consecuencias de sobrepasar el objetivo referente a la temperatura del Acuerdo de París. De acuerdo con las advertencias del Sr. Kremer y con otra reunión informativa programada para la tarde, el mundo se está acercando peligrosamente a esa situación.

75. El equilibrio adecuado entre la financiación de la recuperación pospandémica de las antiguas industrias y el camino hacia un terreno más nuevo, orientado al futuro y ecológico no puede lograrse en un vacío, sino que debe tener en cuenta las necesidades y circunstancias cambiantes y la influencia del cambio climático, que afecta todos los aspectos de la vida humana, desde la producción de alimentos hasta el transporte, pasando por las maneras de adaptarse a temperaturas extremadamente bajas o altas en la vida diaria.

76. **La Sra. Guo Jingnan** (China) dice que, según el *Informe sobre el comercio y el desarrollo 2022* de la UNCTAD, las marcadas subas de los tipos de interés y el endurecimiento de las políticas fiscales en las economías avanzadas podrían conducir a la economía mundial a una recesión y un estancamiento prolongado. Los países en desarrollo se enfrentan a mayores riesgos, entre ellos las limitaciones a la financiación de inversiones y la fuga de capitales. La comunidad internacional debería colaborar más estrechamente para abordar esos problemas y reanudar el camino hacia la recuperación económica mundial y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

77. China pide un aumento efectivo de la coordinación en materia de políticas macroeconómicas entre todos los países. En especial, las principales economías

avanzadas deberían adoptar políticas monetarias y fiscales responsables para evitar efectos colaterales que exacerben las espirales inflacionarias, los tipos de cambio volátiles y la deuda creciente. No pueden permitirse las sanciones unilaterales y la jurisdicción de largo alcance.

78. Sería esencial movilizar plenamente los recursos para el desarrollo, aplicar la Iniciativa de Suspensión del Servicio de la Deuda del Grupo de los 20 y su Marco Común para el Tratamiento de la Deuda más allá de la Iniciativa de Suspensión del Servicio de la Deuda, emplear adecuadamente los derechos especiales de giro adicionales y ayudar a los países con dificultades a aumentar su liquidez.

79. Los países desarrollados deben cumplir sus compromisos de AOD y su promesa de contribución de 100.000 millones de dólares para la financiación climática. Deberían ampliar el suministro de recursos financieros a los países en desarrollo, además de su apoyo a la tecnología y a la creación de capacidades.

80. La comunidad internacional debe mantenerse firme en la defensa del sistema multinacional de comercio en el marco de la OMC, rechazar el proteccionismo del sistema comercial, promover la liberalización y la facilitación de las inversiones comerciales, mantener el suministro de alimentos, energía y otros productos básicos y la estabilidad de sus precios, y garantizar el buen funcionamiento de las cadenas de suministro e industria a nivel mundial.

81. Las instituciones financieras internacionales deberían desempeñar un papel constructivo en la prevención de riesgos sistémicos. Deberían tener en cuenta las preocupaciones de los países en desarrollo y aumentar su participación en la gobernanza financiera y económica internacional. Las agencias multinacionales y el sector privado, los principales acreedores de los países en desarrollo, deberían aplicar activamente el consenso mundial sobre alivio de la deuda y suspensión del servicio de la deuda.

82. China ha ayudado continuamente a los países en desarrollo de la mejor manera posible en el marco de la cooperación Sur-Sur. El país ha aplicado activamente la Iniciativa de Suspensión del Servicio de la Deuda. En efecto, el total de los pagos del servicio de la deuda suspendidos por China es superior al de todos los otros miembros del Grupo de los 20 y, conforme al Marco Común, China ha concedido alivio de la carga de la deuda en función de cada caso. En septiembre de 2021, el Presidente Xi Jinping presentó la Iniciativa Global de Desarrollo, orientada a redirigir la atención de la comunidad internacional hacia el desarrollo. La financiación para el desarrollo es una prioridad de la

Iniciativa y representa un firme impulso para que la cooperación internacional movilice más recursos destinados al desarrollo. En el Diálogo de Alto Nivel sobre el Desarrollo Mundial que tuvo lugar en junio, el Presidente Xi Jinping anunció la creación de un nuevo Fondo para el Desarrollo Mundial y la Cooperación Sur-Sur y una inversión adicional en el Fondo para la Paz y el Desarrollo de China y las Naciones Unidas.

83. China está promoviendo la aplicación de la Iniciativa Global de Desarrollo dentro del Grupo de Amigos del nuevo Fondo para el Desarrollo Mundial y la Cooperación Sur-Sur. Espera con interés colaborar con otros miembros de la comunidad internacional para aumentar la cooperación en materia de financiación para el desarrollo en ese marco.

84. **El Sr. Pérez Ayestarán** (República Bolivariana de Venezuela) dice que Venezuela es uno de los 30 países sometidos a la imposición ilegal y calculada de medidas coercitivas unilaterales por el Gobierno de los Estados Unidos, la Unión Europea y sus socios. Los miembros de la Segunda Comisión deben de saber que hay más de 913 mal llamadas sanciones impuestas sobre el pueblo venezolano que tienen un impacto letal y que han generado pérdidas por más de 150.000 millones de dólares. Estas pérdidas incluyen el pillaje de activos en territorio venezolano y de más de 30 toneladas de reservas de oro depositadas en el Banco de Inglaterra.

85. Una parte importante de los equipos médicos del país para pacientes oncológicos se encuentra inhabilitada debido a la imposibilidad de obtener las piezas necesarias y hay muchos tomógrafos en desuso porque no puede actualizarse el software que utilizan. Tales medidas coercitivas unilaterales violan los derechos del pueblo venezolano y constituyen crímenes de lesa humanidad.

86. Sin embargo, y a pesar de quienes no aceptan que el pueblo venezolano tiene derecho a ser dueño de su propio destino, la paz y la estabilidad política en Venezuela están dando frutos. Gracias a las políticas implementadas por el Gobierno del Presidente Nicolás Maduro Moros, incluidas las políticas macroeconómicas, la economía venezolana está mostrando signos de recuperación. De acuerdo con los informes de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y otras organizaciones internacionales, se estima que su crecimiento estará por encima de otros países de la región. La República Bolivariana de Venezuela seguirá siendo una nación libre, independiente y soberana y nunca cederá a chantajes o presiones de intereses foráneos.

87. **El Sr. Khalil** (Arabia Saudita) dice que su país, situado en la intersección de rutas comerciales

mundiales, siempre ha promovido el comercio mundial y actúa para mantener la estabilidad en los mercados del petróleo ante los numerosos problemas a los que se enfrenta la economía mundial. Las reformas en curso dentro del Reino han permitido que absorbiera los efectos negativos de la pandemia de COVID-19 y que alcanzara un crecimiento del PIB del 11,8 % en el segundo trimestre de 2022. El plan Visión 2030 de la Arabia Saudita incluye un componente de sostenibilidad fiscal orientado a mejorar la administración financiera, los mecanismos de contabilidad y la gestión de la deuda.

88. La Arabia Saudita reitera su compromiso para frenar los flujos financieros ilícitos. En el plano nacional, ha introducido reformas para aumentar la transparencia y eliminar las lagunas que fomentan la corrupción. En el plano internacional, la iniciativa de Riad para mejorar la cooperación internacional en materia de aplicación de la ley contra la corrupción ha permitido la creación de la Red Operativa Mundial de Organismos de Aplicación de la Ley encargados de Combatir la Corrupción como plataforma para intercambiar información. El plan Visión 2030 de la Arabia Saudita también incluye iniciativas para diversificar las fuentes de ingresos, crear nuevos empleos y atraer inversiones. La Arabia Saudita seguirá prestando asistencia a Estados vulnerables y participando en foros internacionales orientados a avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

89. **La Sra. Hamdouni** (Marruecos) dice que la Comisión, durante el período de sesiones actual, debería examinar debidamente la propuesta detallada del Secretario General relativa a la puesta en marcha de un estímulo que ofrezca un fuerte impulso al desarrollo sostenible en los países en desarrollo. A pesar del progreso alentador registrado en la aplicación de algunos aspectos de la Agenda de Acción de Addis Abeba, todavía queda mucho trabajo por hacer. La delegación de Marruecos no podría estar más de acuerdo con el llamamiento del Secretario General relativo a la reforma de la arquitectura financiera internacional y la revisión de los enfoques financieros actuales.

90. Resolver los problemas de la deuda externa es de una importancia primordial. La trayectoria de la deuda de África se aceleró rápidamente en los últimos dos años, cuando los países intentaban recuperarse de los efectos socioeconómicos de la COVID-19. Si bien quedó demostrada la utilidad de la Iniciativa de Suspensión del Servicio de la Deuda y de otras medidas financieras multilaterales, no bastaron para satisfacer las necesidades de desarrollo de África. En efecto, la Declaración de Marrakech, adoptada en la reunión de ministros de Finanzas y gobernadores de los Bancos Centrales de los países africanos que son miembros del

Banco Mundial y el FMI, exhorta a las instituciones de Bretton Woods a facilitar un alivio de la deuda rápido, amplio y significativo.

91. En ese sentido y con base en sus resoluciones pertinentes, la Comisión debería entablar un debate constructivo y ambicioso sobre las posibles maneras de proporcionar alivio de la deuda de emergencia, especialmente para países en desarrollo muy endeudados, tanto de forma indirecta mediante la asignación de derechos especiales de giro adicionales como de forma directa aumentando la asistencia oficial para el desarrollo, como recomendó el Secretario General.

92. La cooperación internacional inclusiva es clave para garantizar el acceso al financiamiento en condiciones favorables y no favorables. En ese sentido, la delegación de Marruecos insiste especialmente en la necesidad de establecer metodologías integrales que superen los criterios simplistas del PIB. Los problemas específicos a los que se enfrentan los países de ingreso mediano son un ejemplo concreto que demuestra que esas metodologías deberían basarse en indicadores económicos, sociales y ambientales más adecuados.

93. Aumentar la inversión privada para el desarrollo sostenible es una de las principales prioridades de la delegación de Marruecos. El Nuevo Modelo de Desarrollo de Marruecos se centra claramente en la movilización de inversiones privadas para el cumplimiento de los objetivos. La creación de alianzas público-privadas y de acuerdos financieros innovadores para financiar proyectos y fortalecer la capacidad nacional de atraer inversiones extranjeras directas son algunas de las acciones clave emprendidas por Marruecos.

94. La delegación de Marruecos se complace de que el comercio esté teniendo un papel central en la transición energética mundial. Mediante el comercio, las tecnologías de energía renovable pueden ponerse a disposición de todos los países en desarrollo para resolver los problemas de seguridad energética actuales y construir resiliencia ante las crisis mundiales.

95. Por último, el Secretario General señaló en su informe que las inversiones privadas internacionales en los sectores relacionados con el cambio climático están dirigidas casi con exclusividad a la mitigación y que solo un 5 % está destinado a proyectos de adaptación. Marruecos está firmemente convencido de que es más que necesario impulsar y aumentar la financiación para el clima, especialmente en lo que respecta a los mecanismos de adaptación. El 27º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que

tendrá lugar en Sharm el-Sheikh, presentará una oportunidad para lograr un acuerdo ambicioso orientado a impulsar la financiación para el clima, especialmente destinada a proyectos de adaptación sumamente importantes para el continente africano y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

96. **El Sr. Al-khalidi** (Iraq) dice que hacen falta políticas fiscales y monetarias para luchar contra la pobreza, hacer realidad la justicia social y lograr el desarrollo sostenible. La COVID-19, el cambio climático, las tensiones comerciales, el aumento de la deuda y las desigualdades mundiales constituyen una amenaza para los logros en materia de desarrollo. El comercio internacional es un motor capaz de acelerar el desarrollo, siempre que el sistema de comercio mundial sea justo y que los mercados sean previsibles, especialmente en cuanto a los alimentos y la energía. Los mercados deben abrirse a los productos básicos de los países en desarrollo. El informe de la UNCTAD de 2022 demuestra que el comercio de exportación se está recuperando más rápido en los países en desarrollo que en los países desarrollados.

97. En vista de las disrupciones a la economía mundial causadas por la pandemia de COVID-19, la delegación del Iraq reitera el llamamiento de la Agenda de Acción de Addis Abeba a flexibilizar y facilitar la financiación en tiempos de crisis para responder a las fluctuaciones periódicas. El sistema financiero necesita reformas que canalicen la inversión a largo plazo hacia los países en desarrollo para que puedan reanudar el camino hacia el desarrollo sostenible. El Iraq, que es un país exportador de petróleo, pero también vulnerable a los impactos del cambio climático, solicita medidas de mitigación y adaptación más realistas y que tengan en cuenta las diversas condiciones económicas de los distintos países.

98. **El Sr. Mohamed Hussain** (Maldivas) dice que, si bien la pandemia de COVID-19 ha sido la mayor crisis que ha vivido la economía de su país, Maldivas observa una fuerte recuperación de la industria del turismo: la media diaria de turistas que llegan al país se acerca a los niveles anteriores a la pandemia. Sin embargo, Maldivas se enfrenta a nuevos riesgos. El conflicto actual entre Rusia y Ucrania genera riesgos fiscales, ya que los precios mundiales del petróleo y de los alimentos han aumentado el gasto público de manera considerable. Ante esta situación, el Gobierno de Maldivas ha tomado medidas para controlar los gastos públicos discrecionales y ha reformado políticas con el objetivo de aumentar la eficiencia del gasto público y aumentar los ingresos gubernamentales. Sin embargo, Maldivas necesita apoyo internacional para movilizar financiación urgente destinada a la seguridad energética y alimentaria. La Agenda de Acción de Addis Abeba

debe aplicarse plenamente a fin de proporcionar el apoyo de financiación necesario para las iniciativas de desarrollo.

99. La Iniciativa de Suspensión del Servicio de la Deuda del Grupo de los 20, su Marco Común para el Tratamiento de la Deuda más allá de la Iniciativa de Suspensión del Servicio de la Deuda y la asignación histórica de derechos de giro especiales del FMI representan avances importantes, pero no bastan para hacer frente a los riesgos de endeudamiento, en constante crecimiento. Maldivas reitera su llamamiento a que los sistemas de garantía crediticia ayuden a reducir los costos por préstamos de los países en desarrollo. Exhorta a sus asociados a seguir duplicando la emisión de bonos sostenibles y a aumentar la financiación para la investigación y el desarrollo, la energía verde y las tecnologías digitales.

100. Los pequeños Estados insulares en desarrollo necesitan con urgencia un acceso simplificado a la financiación. Maldivas insta a sus asociados multilaterales y bilaterales a dar muestras de flexibilidad en el reconocimiento de la dura realidad a la que se enfrentan esos Estados.

101. La delegación de Maldivas acoge con agrado el informe *Financing for Sustainable Development Report 2022*, en el que se solicita a las instituciones financieras que aceleren el alivio de la deuda y que se pongan de acuerdo para canjear deudas y recanalizar 100.000 millones de dólares de derechos especiales de giro no utilizados a los países que los necesiten. Pero esto tampoco es suficiente. La arquitectura financiera internacional debe ser más inclusiva y debería tenerse en cuenta la voz de los pequeños Estados insulares en desarrollo en las instituciones colectivas a fin de garantizar que estas funcionen para todos los países.

102. Los requisitos actuales aplicables a la AOD no tienen en consideración las vulnerabilidades sistémicas y estructurales de los pequeños Estados insulares en desarrollo, lo que dificulta su recuperación de la COVID-19, su acceso a la financiación para el desarrollo en condiciones favorables y su capacidad de hacer frente a los efectos del cambio climático. Por tanto, la delegación de Maldivas seguirá promoviendo que se finalice cuanto antes un índice de vulnerabilidad multidimensional, es decir, un mecanismo que abarque de manera más exhaustiva la situación única de los pequeños Estados insulares en desarrollo y que sirva como índice universal para obtener una imagen más precisa de las necesidades urgentes de los países en desarrollo.

103. Las poblaciones de peces se están agotando en todo el mundo. Maldivas acoge con agrado el Acuerdo

sobre Subvenciones a la Pesca, celebrado durante la 12ª Conferencia Ministerial de la OMC, organizada en junio en Ginebra. Si bien el Acuerdo constituye un avance importante en la dirección correcta, la OMC y otras entidades deben seguir esforzándose por eliminar las subvenciones perjudiciales que contribuyen a la pesca excesiva. Maldivas tiene una larga tradición de prohibir los métodos pesqueros perjudiciales, como la utilización de redes de arrastre. El país es reconocido como líder en pesca sostenible por su práctica de larga data de pescar con caña y con línea de mano. Sin embargo, se aplican altos aranceles a sus exportaciones de atún. El sistema de comercio internacional debería validar los esfuerzos de Maldivas por garantizar la sostenibilidad otorgando una desgravación arancelaria a sus exportaciones pesqueras sostenibles, especialmente en vista de las actuales tensiones económicas sin precedentes, provocadas por la pandemia y el conflicto.

104. **El Sr. Pedroso Cuesta** (Cuba) dice que alcanzar un orden internacional justo, inclusivo y no discriminatorio sigue siendo una importante aspiración de los países del Sur. La pandemia de COVID-19 ha agudizado los problemas estructurales preexistentes en los países en desarrollo y dificultado su recuperación tras la crisis. Muchos países se vieron obligados a priorizar la atención de la salud y la protección social al tiempo que se enfrentaban a la contracción de sus economías. Las restricciones fiscales han impedido a los Gobiernos tomar medidas para incentivar la producción, invertir recursos en tecnología, innovación e importación de bienes de capital y diversificar las economías nacionales, y han obstaculizado los esfuerzos de los países en desarrollo por alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030.

105. Es bochornoso que, con pocas excepciones, las naciones desarrolladas no hayan cumplido con su compromiso de ofrecer el 0,7 % del ingreso nacional bruto como asistencia oficial para el desarrollo, pero que derrochen recursos billonarios en gastos militares. Los países del Sur necesitan apoyo a través de acciones concretas, como la financiación externa en condiciones favorables, el desarrollo de capacidades y la transferencia de tecnología.

106. Cuba apoya la declaración del Secretario General realizada durante la reunión de alto nivel de la Asamblea General, en la que expresó que el actual sistema financiero mundial amplía y consolida las desigualdades desde hace décadas y requiere una reforma estructural. La delegación de Cuba llama a introducir una reforma urgente en vez de soluciones temporales. Los países en desarrollo no pueden avanzar si continúan arrastrando 11 billones de dólares de deuda y no pueden invertir en el desarrollo. Deben tener mayor

representación y participación en los mecanismos de la gobernanza económica mundial.

107. El sistema multilateral de comercio no puede ser usado por las potencias para imponer sus intereses. Debe estar basado en normas y ser abierto, transparente, inclusivo y no discriminatorio y el desarrollo debe colocarse en el centro. Cuba rechaza la aplicación de medidas coercitivas unilaterales, incompatibles con el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas. Cuba resiste hace más de 60 años un bloqueo impuesto por los Estados Unidos que obstaculiza el desarrollo de sus políticas macroeconómicas y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y que le impide a Cuba establecer relaciones de comercio normales con otros países y acceder a las mejores tecnologías. El orador reclama voluntad política para cambiar la situación. La delegación de Cuba reafirma el compromiso del país con la búsqueda de soluciones comunes a los retos macroeconómicos y de financiación, con un trato especial y diferenciado para los países en desarrollo.

108. **El Sr. Meschchanov** (Federación de Rusia) dice que los expertos están de acuerdo en que la crisis relativa al costo de la vida se debe a una combinación de factores, entre ellos la disrupción de la cadena de suministro, los desaciertos en materia de política monetaria y las sanciones unilaterales que han provocado la fragmentación de la economía. Las acciones destinadas a fortalecer el dólar también pueden aumentar el costo de importar bienes esenciales para los países pobres y provocar la fuga de capitales de las economías emergentes, un incremento de la carga de la deuda y una reducción de la inversión en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

109. Los bancos de desarrollo multilaterales y regionales deberían tener un papel central para superar la creciente crisis de la deuda. Necesitan un aumento del capital mediante iniciativas conjuntas de donantes importantes, que además tendrían repercusiones favorables en los tipos de interés para los países en desarrollo. Actualmente, los programas de financiación no están en consonancia con las necesidades políticas, incluida la necesidad de introducir reformas urgentes o emprender reestructuraciones económicas. También es importante ayudar a los países deudores a construir redes de protección social. La Federación de Rusia está dispuesta a participar en debates sobre iniciativas potenciales, como miembro responsable del Grupo de los 20 y del Club de París de Acreedores Industriales, y llama a los países asociados a asumir sus responsabilidades en ese sentido.

110. A largo plazo, será necesario aumentar la participación de las cuotas de los países en desarrollo en las instituciones financieras internacionales, dejar de lado los poderes de veto de un grupo reducido de países y reformar el sistema de calificación crediticia. Deberían seguir examinándose las propuestas presentadas por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y del Panel de Alto Nivel sobre la elaboración de un índice de vulnerabilidad multidimensional que beneficie a los países en desarrollo de todas las categorías.

111. Alcanzar el desarrollo sostenible requiere condiciones comerciales estables basadas en principios y normas de la OMC que abarquen las necesidades y requisitos de los países en desarrollo. Deben abolirse todas las barreras al comercio con los países en desarrollo, incluidas las que fueron creadas con fines políticos o para otorgar una ventaja competitiva. La estabilización de los mercados y precios internacionales debe ser el punto de partida para las recomendaciones elaboradas por Grupo de Respuesta Mundial a la Crisis de la Alimentación, la Energía y las Finanzas. También es esencial seguir las recomendaciones formuladas por la UNCTAD sobre la promoción del comercio con los países en desarrollo, y que figuran en el documento final del 15° período de sesiones de la UNCTAD, a saber, el Pacto de Bridgetown.

112. Los acuerdos regionales son fundamentales. El apoyo a la integración económica regional puede ser importante para garantizar la estabilidad de las economías, especialmente en tiempos de crisis. Por ejemplo, entre enero y julio de 2022, los Estados de la Unión Económica Euroasiática vieron un aumento considerable en el volumen comercial dentro de la Unión, que se consiguió mediante una reorientación de los flujos de exportación e importación efectuada tras la introducción de restricciones económicas y comerciales.

113. Los países del Sur Global necesitan un aumento de la inversión. Lamentablemente, las inversiones en las economías débiles y vulnerables siguen siendo muy escasas. La situación podría mejorarse si los donantes y el sistema de asistencia para el desarrollo multinacional ayudaran a crear un entorno favorable y transparente para los inversionistas. Se necesita un sistema de seguros y garantías y asistencia a los países en desarrollo para que puedan elaborar proyectos comercialmente viables.

114. La restitución de los activos ilícitos es una de las formas más efectivas de superar las desigualdades mundiales. La delegación de Rusia apoya las recomendaciones que figuran en el informe del

Secretario General sobre la necesidad de fortalecer el marco jurídico internacional para la recuperación de activos, aumentar la eficacia de la asistencia jurídica y debatir el establecimiento de un mecanismo internacional de restitución de activos bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Es necesario tener en cuenta los resultados de la reunión especial del Consejo Económico y Social sobre cooperación internacional en cuestiones de tributación y aumentar la inclusividad y la equidad de los sistemas fiscales, mediante, por ejemplo, el aumento de la visibilidad del Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación y la aplicación de las nuevas disposiciones de la Convención Modelo de las Naciones Unidas sobre la Doble Tributación entre Países Desarrollados y Países en Desarrollo.

115. Por último, la Comisión debería trabajar de manera profesional y no politizada para encontrar soluciones a los problemas mencionados con base en la Agenda de Acción de Addis Abeba. La Federación de Rusia ha presentado una propuesta a la Asamblea General para examinar la posibilidad de celebrar una cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo.

116. **El Sr. Tun** (Myanmar) dice que alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible es la clave para crear un mundo mejor caracterizado por una calidad de vida más alta, igualdad de oportunidades para todos y respeto de los derechos humanos. El marco mundial para el desarrollo financiero sostenible establecido en la Agenda de Acción de Addis Abeba es una parte importante de la Agenda 2030. La introducción de reformas más sólidas en la gobernanza financiera mundial otorgaría a los países menos adelantados más oportunidades de alcanzar los Objetivos.

117. Después de tomar posesión en 2016, el Gobierno civil electo de Myanmar estableció bases sólidas para el desarrollo del sector económico junto con la solución de conflictos. La prosperidad del sector bancario-financiero, la disminución del déficit comercial, la estabilidad del tipo de cambio y la transparencia de las políticas de inversión nacional y extranjera son indicadores elocuentes del desarrollo económico bajo la dirección del Gobierno electo.

118. Todos esos logros alcanzados por el Gobierno civil electo se vieron anulados por el golpe militar ilegal del 1 de febrero de 2021, que obligó al pueblo de Myanmar a enfrentarse a nuevas y diferentes dificultades. De acuerdo con el Banco Mundial, en 2021 la economía de Myanmar se contrajo en la alarmante cifra del 18 % y la pérdida de valor de la moneda nacional fue significativa.

119. Los exorbitantes precios de los alimentos han provocado tensiones socioeconómicas de amplio alcance y una escasez de oportunidades laborales, en especial para las personas jóvenes. Actualmente, alrededor del 40 % de la población vive por debajo del umbral de pobreza nacional. Todo lo mencionado deja en evidencia la absoluta ineptitud de las fuerzas militares para gobernar el país. El único deseo de los líderes del golpe fue tomar el poder porque sí y matar a su propio pueblo de manera brutal y sin remordimientos.

120. La única manera de resolver la crisis es acabar con la dictadura militar no deseada. Solo su completa eliminación y la restauración de la democracia pueden allanar el camino para la adopción de políticas financieras y económicas sólidas, con el apoyo de la financiación internacional para el desarrollo y la asistencia mediante préstamos. Solo entonces será posible que Myanmar retome la senda hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

121. El pueblo de Myanmar tiene la determinación inquebrantable de acabar con la dictadura militar y restaurar la democracia. Agradecería que la comunidad internacional prestara apoyo práctico y amplio para ayudar al país a obtener ese resultado.

122. **La Sra. Heng** (Camboya) dice que Camboya, con una de las tasas de vacunación más altas en el mundo, ya se había recuperado de la pandemia hacia finales de 2021. Con el fin de estimular el desarrollo, el país abordó problemas estructurales crónicos y promovió la diversificación económica. Como resultado, se espera que la economía alcance una tasa de crecimiento del 5,4 % para 2022, gracias a una fuerte recuperación en los sectores manufacturero, turístico y agrícola.

123. Camboya también ha hecho considerables esfuerzos por aplicar su nueva Ley sobre Inversiones, la Ley sobre Alianzas Público-Privadas, el Marco de Políticas para la Economía y la Sociedad Digitales de Camboya 2021-2035 y el Marco Estratégico y de Programas para la Recuperación Económica en el Contexto de la COVID-19 en la Nueva Normalidad 2021-2023.

124. En lo que respecta a la política fiscal, Camboya atribuye una alta prioridad al fortalecimiento de la eficiencia presupuestaria, a la mejora de la administración fiscal y de la revisión de políticas fiscales, y al aumento de la diversificación de la recaudación de ingresos para garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas. Camboya, que ya era miembro de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), además ha celebrado un acuerdo de libre comercio con China y se ha unido a la Asociación Económica Integral Regional con miras a

umentar el comercio y la inversión con sus socios comerciales y crear empleos para su pueblo.

125. El desarrollo de una economía verde mediante la promoción de la transición energética, el aprovechamiento de las tecnologías verdes y el aumento de la inversión en la infraestructura digital están entre las principales prioridades del Real Gobierno de Camboya. Esa política también reducirá el aumento de la brecha digital y generará una nueva fuente de crecimiento. Para promover aún más la economía verde, el Primer Ministro de Camboya ha iniciado un “Pacto Verde” en la 55ª Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la ASEAN, celebrada recientemente en Phnom Penh.

126. Camboya está comprometido con la implementación de la Agenda 2030 y está convencido de que los Estados Miembros, los asociados para el desarrollo, las instituciones financieras internacionales, los organismos de las Naciones Unidas y el sector privado deberían aumentar la movilización de recursos adecuados y sostenibles con ese fin.

127. **El Sr. Razali** (Malasia) expresa la consternación de su país ante el trágico tiroteo ocurrido en Tailandia y en el que hubo 38 víctimas mortales, entre ellas 22 niños, y ofrece su más sentido pésame y sus condolencias a las familias de las víctimas y al Gobierno y el pueblo del país vecino.

128. Como señala el Grupo de Respuesta Mundial a la Crisis de la Alimentación, la Energía y las Finanzas, creado por las Naciones Unidas, abordar la inherente brecha financiera debería ser el primer paso para ayudar a los países en desarrollo a recuperarse de las crisis recientes. En los tiempos que corren, la necesidad de que los asociados para el desarrollo respeten sus compromisos de asistencia para el desarrollo se ha vuelto más crítica. Hoy, más que nunca, los países en desarrollo necesitan AOD y derechos de giro especiales para remediar el déficit de financiación de 135 billones de dólares que los separa de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La delegación de Malasia se suma al llamamiento a que los miembros del Grupo de los 20 aumenten sus compromisos voluntarios para alcanzar la meta de los 100.000 millones de dólares.

129. Malasia reitera que es vital transformar la arquitectura financiera internacional en un sistema más justo y eficaz que equilibre las necesidades de desarrollo universales. La comunidad mundial debe alzarse en conjunto para contrarrestar el descenso del índice de desarrollo humano de los últimos dos años. Al mismo tiempo, Malasia comparte la firme convicción de que la imposición de medidas coercitivas unilaterales es

contraproducente y dificulta los esfuerzos globales hacia la recuperación. La delegación de Malasia considera que la recuperación debería ser cooperativa y que no debería permitirse que se amplíen las desigualdades, particularmente en cuanto a la disponibilidad de vacunas.

130. Mejorar el sistema multilateral de comercio mundial es el paso siguiente. Malasia seguirá insistiendo en la vital necesidad de una arquitectura de comercio e inversión que sea libre y abierta. Las políticas de comercio deben ser no discriminatorias y estar diseñadas para facilitar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En ese contexto, y en su labor en pos de una mayor cooperación, Malasia celebrará nuevos acuerdos de libre comercio con asociados estratégicos, también en el marco del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico, ratificado recientemente.

131. El bienestar del pueblo siempre ha ocupado un lugar central en las iniciativas de desarrollo de Malasia. En 2022, el Gobierno destinó más de 17.000 millones de dólares en subsidios como parte de sus esfuerzos de recuperación. Como resultado, la economía malaya sigue fortaleciéndose: el crecimiento del segundo trimestre fue del 8,9 %, frente al 5 % del primero. Se espera que el crecimiento económico anual de 2022 alcance entre el 5 % y el 6 %.

132. Malasia expresa su compromiso en lo que respecta a implementar la Agenda 2030 y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los Objetivos están incorporados en su 12° plan de desarrollo y el Gobierno está poniendo en marcha proyectos y programas de desarrollo que prioricen los principios ambientales, sociales y de gobernanza. En estrecha colaboración con múltiples partes interesadas pertinentes, el Gobierno de Malasia se está concentrando en la juventud y en las mujeres y está adaptando las iniciativas al contexto local para alcanzar los Objetivos. También ha acordado el establecimiento de un centro nacional para los Objetivos de Desarrollo Sostenible a fin de intensificar los programas relativos a los Objetivos y seguir de cerca su progreso. El desarrollo sostenible puede alcanzarse mediante acciones mundiales justas e inclusivas que incluyan la innovación y la transferencia de tecnología.

133. **La Sra. Chan Valverde** (Costa Rica) dice que las desigualdades en el sistema de comercio actual son desalentadoras: el volumen del comercio de mercancías creció apenas un 4 % en los países en desarrollo, en contraste con el 13 % mundial. El acceso cada vez más reducido a la financiación para el desarrollo y a la sostenibilidad de la deuda interna y externa, la lenta recuperación de los mercados internacionales, el

aumento del precio de los alimentos y la crisis energética presentan amenazas sin precedentes para los países en desarrollo, en especial los de ingreso mediano y bajo.

134. Debe reevaluarse el funcionamiento del sistema financiero internacional considerando los mismos principios aplicados a otras crisis: prevención, preparación y respuesta. La arquitectura financiera mundial no ha logrado alcanzar la inclusividad ni la solidaridad necesarias para resolver los problemas de un mundo tan cambiante e interconectado. La prevención de futuras crisis económicas y financieras necesita marcos de acción mejores y más coherentes en todos los niveles, que tomen en cuenta aspectos multidimensionales y que estén en consonancia con la Agenda de Acción de Addis Abeba.

135. Debe adoptarse una forma más justa de evaluar la vulnerabilidad de los Estados para garantizar el acceso a la financiación. El índice de vulnerabilidad multidimensional promete ser una herramienta de capital importancia para ofrecer un panorama claro y preciso de las necesidades particulares de cada Estado.

136. Los países de ingreso mediano y bajo deben estar mejor preparados para enfrentarse a cambios volátiles. Actualmente, Costa Rica se enfrenta a tasas de inflación que baten récords y a una deuda interna que equivale al 68,19 % de su PIB. A menudo los países en desarrollo se ven obligados a escoger entre adoptar medidas para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible o pagar sus deudas. Necesitan más inversión, cooperación y financiación mientras todavía puedan tomar decisiones transformadoras para fortalecer la planificación nacional, ampliar sus capacidades industriales, avanzar en la digitalización y crear redes de seguridad para los más afectados, entre ellos los pequeños agricultores y las pequeñas y medianas empresas.

137. La comunidad internacional tiene la responsabilidad de dar respuesta a los más necesitados para alcanzar el desarrollo sostenible de forma colectiva. La reorientación de los derechos especiales de giro a través de mecanismos inclusivos o fondos como el Fondo Fiduciario para la Resiliencia y la Sostenibilidad, las herramientas innovadoras como el canje de deuda por medidas de protección ambiental y por adaptación climática, los bonos para el desarrollo sostenible, la asistencia oficial para el desarrollo, la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular pueden dar una respuesta más pronta y efectiva a los Estados más afectados por estas crisis.

138. **El Sr. Le Thanh Hoai** (Viet Nam) dice que, antes de la cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, debería revisarse la

estructura financiera y económica mundial de modo que constituya un sistema más inclusivo, equitativo y eficaz. Debería garantizar la sostenibilidad de la deuda a largo plazo y el alivio de la deuda para los países en desarrollo, y dotarlos de un papel más importante en los procesos de toma de decisiones de las instituciones financieras internacionales y otros foros pertinentes.

139. Debería ampliarse el acceso a la financiación en condiciones favorables ofrecida por los asociados para el desarrollo y los bancos multilaterales de desarrollo para mejorar la plataforma y los recursos de los países en desarrollo que intentan superar dificultades socioeconómicas y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Viet Nam acoge con agrado el informe provisional del Panel de Alto Nivel sobre el Índice de Vulnerabilidad Multidimensional. Viet Nam insta al Panel a que siga trabajando en estrecha consulta con los Estados Miembros y las partes interesadas pertinentes y termine de elaborar un índice de vulnerabilidad multidimensional que constituya un mejor indicador para determinar la asignación de financiación en condiciones favorables a los países en desarrollo.

140. La delegación de Viet Nam se hace eco del llamamiento efectuado a los países desarrollados para que cumplan con su compromiso de AOD a los países en desarrollo y su promesa de destinar 100.000 millones de dólares anuales a la financiación para el clima en apoyo de las iniciativas de adaptación y mitigación. Viet Nam reitera que los países de ingreso mediano se enfrentan a problemas específicos al movilizar recursos externos para el desarrollo sostenible. Esos países deberían recibir una asistencia adecuada a esos fines.

141. Viet Nam no ha escatimado esfuerzos para recuperarse efectivamente de la pandemia de COVID-19 y movilizar recursos destinados a avanzar en el cumplimiento de los Objetivos. A fin de reforzar la cooperación entre los sectores público y privado, el 28 de marzo de 2021 el Gobierno de Viet Nam promulgó un decreto para regular la gestión financiera de las alianzas público-privadas y ampliar las políticas concesionarias sobre fiscalidad, crédito y uso de la tierra. Como parte de ese proceso, la comunidad empresarial, las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones políticas, sociales y profesionales han desempeñado un papel importante en el desarrollo de un modelo de producción basado en la ciencia, la tecnología, la innovación, el desarrollo sostenible y la formulación de políticas.

142. Viet Nam aprecia enormemente el apoyo de los asociados para el desarrollo destinado a proyectos nacionales de gran escala en materia de infraestructura, mitigación de la pobreza, educación, atención de la

salud e igualdad de género. Viet Nam cuenta con el apoyo sostenido de esos agentes en su transición al desarrollo sostenible.

143. **El Sr. Durán Medina** (Ecuador) dice que el creciente incremento del costo de los alimentos, del petróleo crudo, del gas y de los fertilizantes afecta directamente a las poblaciones más vulnerables y amenaza con provocar descontento social. El impacto es más preocupante en los países en desarrollo. Su recuperación socioeconómica requiere acciones rápidas y urgentes, voluntad política y el apoyo del sistema financiero internacional.

144. El Ecuador reitera el llamamiento a cumplir la AOD y otros compromisos en materia de desarrollo mediante el suministro de recursos financieros adicionales, predecibles y suficientes. El orador destaca la importancia de los bancos multilaterales para el desarrollo y la concesión de créditos en condiciones favorables en el contexto socioeconómico actual. Como indicó la delegación de Colombia, es necesario que se reconozcan las preocupaciones expresas de los países de ingreso mediano.

145. Debería promoverse el comercio internacional como vía de recuperación. El orador reitera el apoyo del Ecuador a un sistema multilateral de comercio basado en normas, abierto, transparente, inclusivo, no discriminatorio y equitativo en el marco de la OMC.

146. Ampliar el acceso de los productos agrícolas e industriales de los países en desarrollo a los mercados mundiales contribuirá a la generación de empleo y el pago de la deuda. El Ecuador continuará realizando esfuerzos para la recuperación económica mediante la reforma tributaria y su Plan Económico de Reactivación, que prioriza la inversión social, la salud, la educación, la agricultura y la vialidad.

147. El Ecuador reafirma su compromiso con la Agenda de Acción de Addis Abeba, que aborda los problemas de financiación para el desarrollo sostenible.

148. **El Sr. Moussa** (Níger) dice que el Níger está reconstruyendo una economía dinámica e inclusiva en el contexto de la Agenda 2030 y la Agenda 2063 de la Unión Africana. El Níger está determinado a recuperarse de los efectos de la pandemia de COVID-19 y combatir el terrorismo. En el marco de su Estrategia de Desarrollo Sostenible y Crecimiento Inclusivo: Visión 2035 para el Níger, los esfuerzos realizados para mejorar el marco macroeconómico, fortalecer el estado de derecho y promover las instituciones democráticas del país han dado lugar a un clima político de paz y una mayor seguridad. En 2021, debido a la pandemia, la tasa

de crecimiento del Níger fue del 4,6 % y quedó por debajo de la meta del 8 %.

149. El Consejo Nacional del Medio Ambiente para el Desarrollo Sostenible y el Alto Comisionado para la Seguridad Alimentaria, la Nutrición y el Desarrollo Sostenible están entre las instituciones creadas con el fin de avanzar en el logro de un desarrollo sostenible. El Consejo Nacional aspira a garantizar la plena participación del pueblo del Níger en la producción nacional y aumentar sus ingresos.

150. Los tres ámbitos estratégicos para el programa de desarrollo económico y social relativo al período 2022-2026 son el desarrollo del capital humano, la consolidación de la gobernanza, la paz y la seguridad, y la transformación estructural de la economía. Su costo total supera los 19.000 millones de francos CFA y el Níger invita a todos sus asociados a participar de una mesa redonda, que se celebrará en París en diciembre, para movilizar fuentes de apoyo al nuevo plan de desarrollo económico y social.

151. **La Sra. Chanda** (Zambia) dice que la delegación de su país reitera su llamamiento a que los Estados Miembros, en especial los países desarrollados, eliminen las restricciones comerciales y las distorsiones al comercio del mercado mundial, particularmente en el sector agrícola. La pandemia de COVID-19 ha puesto en primer plano la importancia del comercio electrónico en el comercio internacional. Los países en desarrollo, especialmente los países menos avanzados, necesitarán apoyo técnico para adoptar el comercio electrónico y la digitalización, aumentar su participación en el comercio internacional y lograr el crecimiento de las exportaciones necesario para su recuperación sostenible.

152. Zambia apoya las observaciones incluidas en el informe del Secretario General sobre la posibilidad de reformar la gobernanza de las instituciones financieras internacionales, en consonancia con los Principios de Estambul. Aumentar la voz y la representación de los países en desarrollo y emergentes aumentará su eficiencia y eficacia a la hora de asignar recursos para la inversión en el desarrollo sostenible y de aplicar medidas anticíclicas en respuesta a las crisis mundiales.

153. Los billones de dólares en flujos de capital privado no llegan allí donde las necesidades de desarrollo son mayores. Intensificar las inversiones en bancos multilaterales de desarrollo y canalizar esos fondos públicos hacia la reducción del riesgo de las inversiones en los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los países en desarrollo podría ser decisivo. Bajar el costo del capital para los países en desarrollo es esencial a fin de ayudarlos a financiar la consecución de los Objetivos. En el caso de África, donde las necesidades de

desarrollo son mayores, los países se enfrentan a primas de riesgo excesivas que limitan su desarrollo. Es urgente corregir ese desequilibrio.

154. Los países en desarrollo siguen experimentando prolongados y crecientes problemas de liquidez como resultado de la enorme carga de las deudas. Como muchos de los países menos adelantados afectados por la COVID-19, Zambia tiene dificultades para satisfacer parte de sus obligaciones relativas a la deuda externa. Sin embargo, el Gobierno está trabajando para reestructurar su deuda conforme al Marco Común del Grupo de los 20 con miras a restaurar la sostenibilidad macroeconómica y de la deuda. Esta medida podría proporcionar un importante margen fiscal para promover el desarrollo y el crecimiento económico inclusivo.

155. Al no combatir los flujos financieros ilícitos, la recuperación y el crecimiento económico inclusivo se ven entorpecidos. Las instituciones responsables deben examinar en todos los niveles los factores sistémicos que posibilitan los flujos financieros ilícitos. Los Estados Miembros deben mejorar la movilización de recursos internos y ampliar sus esfuerzos para luchar contra la evasión fiscal. Zambia ha puesto en marcha diversas estrategias para ayudar a frenar los flujos financieros ilícitos y aumentar la movilización de ingresos internos. En calidad de país menos adelantado, espera que sus asociados apoyen sus programas.

156. **El Sr. Oweke** (Kenya) dice que la pandemia de COVID-19, los conflictos geopolíticos y los desastres climáticos han significado costos inmensos para todas las naciones, pero más en los países en desarrollo que en ninguna otra parte.

157. Las crisis han ido en detrimento del margen fiscal y, por extensión, la sostenibilidad de la deuda de los países en desarrollo. Mientras que las economías avanzadas han podido participar de programas de estímulos a unas tasas de interés en mínimos históricos, los países en desarrollo, que en su mayoría ya estaban experimentando deudas insostenibles, tuvieron que solicitar préstamos a tasas exorbitantes durante la pandemia. Los resultados de esa situación son un círculo vicioso caracterizado por la dependencia de préstamos costosos, y un servicio de la deuda costado mediante la consolidación fiscal a expensas del desarrollo.

158. Esos esfuerzos para evitar rebajas de la calificación crediticia han tenido un impacto a largo plazo en el crecimiento económico y requieren más endeudamiento. De acuerdo con el informe de la UNCTAD sobre la sostenibilidad de la deuda externa y el desarrollo (A/77/206), el monto de deuda de los países de ingreso mediano alcanzó los 9,7 billones de

dólares en 2021 y el endurecimiento monetario en las economías avanzadas ha ocasionado fluctuaciones de los tipos de cambio, lo que aumentó el costo del servicio de la deuda para los países en desarrollo. Mientras siga empeorando la situación financiera mundial, en parte debido al conflicto en Ucrania, las brechas de desarrollo persistirán.

159. La situación relativa a la deuda externa pone de manifiesto no solo la insuficiencia de la arquitectura de la deuda internacional, sino también del sistema financiero internacional en general. La Iniciativa de Suspensión del Servicio de la Deuda del Grupo de los 20 y su Marco Común han resultado insuficientes hasta ahora. Es fundamental tratar las causas profundas y no solo los síntomas. Entre otras cosas, esto significaría modificar el Marco Común para que más países puedan acogerse a él y que las distintas agencias de calificación crediticia tengan una mayor participación; establecer nuevos derechos especiales de giro estándar; canalizar los fondos no utilizados hacia los países que los necesiten; hacer operativo y utilizar un índice de vulnerabilidad multidimensional para determinar la financiación en condiciones favorables asignada a los países en desarrollo; y revisar el sistema de calificación crediticia haciendo hincapié en la reforma de los organismos multilaterales y el aumento de la coordinación con las agencias de calificación crediticia privadas.

160. **La Sra. Banaken Elel** (Camerún) dice que conseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible y erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones son los mayores retos de los tiempos modernos y que requerirán acciones concretas que trasciendan las meras palabras. La atención debe centrarse en los medios de implementación. La oradora reconoce que el comercio internacional es un potente motor del crecimiento económico y el desarrollo sostenible y agrega que deben eliminarse todos los obstáculos a la labor de la OMC.

161. El Camerún se opone con firmeza a las medidas proteccionistas, que afectan negativamente el ingreso de sus productos en las cadenas globales de valor y lo privan de importantes recursos internos. En los tiempos de crisis actuales, las reformas orientadas a fortalecer la coherencia y la cohesión de los sistemas monetarios, financieros y comerciales son todavía más urgentes. Los bancos de desarrollo, los donantes y otras instituciones financieras deberían aplicar políticas que impulsen los recursos para el desarrollo sostenible. Deben adoptarse medidas para aliviar y eliminar el costo del servicio de la deuda externa, que constituye un obstáculo más al progreso, sin demora y bajo los auspicios de las Naciones Unidas, el Banco Mundial y el FMI.

162. La delegación del Camerún observa con preocupación los informes que indican que la pérdida anual de ingresos causada por la corrupción equivale a 10 veces el monto de la AOD. La corrupción priva a las economías africanas de casi 150.000 millones de dólares anuales. Por lo tanto, debe fortalecerse la cooperación internacional contra la evasión fiscal y los flujos financieros ilícitos y debe garantizarse la recuperación de activos.

163. En vista de la estimación de la UNCTAD con respecto al déficit de financiación de 2,5 billones de dólares en términos de inversiones públicas y privadas para conseguir los Objetivos, la oradora insta a los asociados para el desarrollo a respetar sus compromisos, especialmente en el marco de la Agenda de Acción de Addis Abeba y mediante el aumento de la AOD.

164. Si las medidas proteccionistas persisten y el Camerún, el Chad y la República Centroafricana no logran precios justos y equitativos para los productos que comercializan gracias a la labor de las mujeres rurales de África, no tiene sentido hablar del adelanto de las mujeres o de las mujeres y el desarrollo. Si los consumidores no están dispuestos a pagar precios justos y equitativos por las bananas, el café y el cacao provenientes del Camerún, Ghana o Côte d'Ivoire, fruto del arduo trabajo de los campesinos africanos, no tiene sentido hablar de "no dejar a nadie atrás".

165. **El Sr. Reta** (México) dice que es urgente promover reformas estructurales y transversales de las instituciones financieras internacionales que tomen en cuenta factores no económicos como la desigualdad de género, el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la situación de los grupos marginados y las poblaciones vulnerables. En ese sentido, México reitera la necesidad de desarrollar y utilizar un índice de vulnerabilidad multidimensional como criterio para otorgar financiamiento en condiciones favorables y no favorables a los países más vulnerables, incluidos los países de ingreso mediano, y apoyarlos con iniciativas de alivio de la deuda que vayan más allá de la Iniciativa de Suspensión del Servicio de la Deuda del G20 y del Marco Común del Tratamiento de la Deuda, que han resultado insuficientes.

166. El sistema financiero internacional debe ser de carácter responsivo, con la capacidad de adaptarse a cambios constantes. Por ejemplo, debería fortalecerse la financiación para el clima con un balance entre la adaptación y la mitigación. Deberían retomarse los compromisos del Acuerdo de París y deberían crearse sinergias con los resultados de la 26ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas

sobre el Cambio Climático celebrada en Glasgow y su próxima edición en Sharm el-Sheikh.

167. Ningún esfuerzo en materia de desarrollo sostenible será plenamente efectivo sin el sector privado como aliado estratégico. México hace un llamado al sector privado a contribuir para facilitar el acceso a la financiación público-privada a fin de desarrollar programas y productos financieros inclusivos que favorezcan inversiones con enfoques sociales y ambientales. Debe garantizarse el acceso a fuentes adicionales e inclusivas de financiación, particularmente a la financiación en condiciones favorables y no favorables. México también apoya la emisión de bonos vinculados al desarrollo sostenible, el empoderamiento de la mujer, la protección del medio ambiente y la realización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El país ha emitido tres bonos sostenibles con el objetivo de combatir el cambio climático, cerrar las brechas sociales y refinanciar la deuda.

168. México seguirá combatiendo los flujos financieros ilícitos, aumentando la recuperación de activos y fortaleciendo la digitalización y reestructuración de la arquitectura fiscal internacional. Ha logrado un avance considerable con la adopción de una fiscalización digital. México reconoce la importancia de la transformación digital y, por lo tanto, está desarrollando un proyecto para combatir el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo que incluye la capacitación en el uso de la tecnología para detectar la comisión de esos delitos de manera eficaz e impulsar la inclusión financiera.

169. La delegación de México considera que la organización de una Cuarta Conferencia Internacional sobre Financiamiento para el Desarrollo daría un impulso importante a la reorientación de la financiación para el desarrollo de modo que responda de manera más precisa a las necesidades financieras y económicas mundiales.

170. Durante este período de sesiones de la Segunda Comisión, México y Alemania copatrocinarán el proyecto de resolución titulado “Seguimiento y aplicación de los resultados de las Conferencias Internacionales sobre la Financiación para el Desarrollo”. México se compromete a facilitar un proceso de deliberación ágil y orientado a la acción que atienda las cuestiones prioritarias de los miembros con miras a adoptar un texto por consenso.

171. México reafirma la importancia de las medidas de financiación para implementar la Agenda 2030, incluidas las metas y políticas concretas establecidas en la Agenda de Acción de Addis Abeba en materia de financiación para el desarrollo sostenible.

172. **La Sra. Arif** (Noruega) dice que, en vista de las circunstancias actuales, la comunidad internacional está obligada a redoblar sus esfuerzos en el marco del Plan de Acción de Addis Abeba. Una nueva conferencia en materia de financiación para el desarrollo podría ser un hito en la renovación del compromiso y las acciones. Sin embargo, requeriría una preparación adecuada y una visión política audaz.

173. La movilización de los ingresos internos es el pilar de la financiación para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La AOD debe sustentar los esfuerzos nacionales y ser un catalizador para aprovechar fondos provenientes de muchas fuentes. Noruega seguirá estando entre los principales contribuyentes a la AOD en términos de participación del ingreso nacional bruto.

174. Se ha puesto de manifiesto la necesidad de un crecimiento inclusivo. No se conseguirán las ambiciones establecidas para 2030 sin el empoderamiento económico de las mujeres. La comunidad internacional debe respetar y acelerar sus compromisos ese ámbito de manera urgente conforme a la Agenda de Acción de Addis Abeba.

175. La obligación de rendir cuentas de las actividades financieras, la transparencia y la integridad son más importantes que nunca. Deben apoyarse los esfuerzos nacionales mediante un marco multilateral habilitante. Esto no sucede cuando se permite que el secretismo y las estructuras que facilitan los flujos financieros ilícitos desvíen los recursos de los países en desarrollo. El secreto financiero y la evasión fiscal no solo afectan gravemente a las instituciones y la gobernanza, sino que erosionan la confianza en la democracia. El Panel de Alto Nivel sobre la Responsabilidad, la Transparencia y la Integridad Financieras Internacionales para Lograr la Agenda 2030 demostró la fragmentación y la falta de adecuación de la arquitectura mundial actual para hacer frente a los flujos financieros ilícitos. Si bien es importante aplicar las normas vigentes, también deben examinarse las debilidades sistémicas que permiten que los flujos ilícitos sigan su curso.

176. Debe acatarse el llamamiento del Secretario General a propugnar mejores normas y reglamentos que promuevan la responsabilidad y la rendición de cuentas. Hará falta una perspectiva a largo plazo para solucionar y prevenir las crisis. La única manera de lograrlo es trabajar en conjunto y fortalecer el marco multilateral.

177. **La Sra. Teymourpour** (República Islámica del Irán) dice que la COVID-19 fue un llamado de atención para todo el mundo y un recordatorio más de que el desarrollo, el bienestar y la prosperidad siempre son interdependientes. La pandemia terminará tarde o

temprano, pero hay otras enfermedades mortales que se propagan por todo el mundo. Si la comunidad internacional no toma acciones decisivas y efectivas para eliminar esas enfermedades, de las cuales la más grave es el unilateralismo, la situación empeorará mucho más.

178. La financiación para el desarrollo se enfrenta a más retos que nunca. Los sucesivos golpes al multilateralismo han generado enormes problemas, tanto para la financiación como para el desarrollo. Las políticas unilaterales de algunos agentes influyentes han puesto en duda la eficacia de los sistemas multilaterales de financiación y comercio, de ahí que la comunidad internacional deba velar por que la financiación para el desarrollo no se convierta en modo alguno en rehén de intereses coercitivos y restrictivos.

179. Todo Estado soberano tiene derecho a formar parte de un sistema comercial internacional universal, basado en normas, abierto, transparente, predecible, inclusivo, no discriminatorio, justo, equitativo, independiente y no politizado: un sistema justo que tenga en cuenta los problemas y vulnerabilidades de los países en desarrollo y prohíba la imposición de medidas coercitivas unilaterales ilícitas. Lamentablemente, el sistema actual dista de ser ideal y se ha convertido en blanco de conductas unilaterales e implacables que ponen en riesgo a todo el sistema comercial internacional.

180. Para muchos países en desarrollo, una AOD suficiente y adecuada sigue siendo la principal fuente de financiación internacional para el desarrollo. Los compromisos de los países desarrollados en materia de AOD datan de más de cinco décadas pero nunca se han respetado. Debería instarse a los países desarrollados a que cumplan sus compromisos de AOD pendientes con los países en desarrollo.

181. La transferencia de tecnología y la financiación para el desarrollo son de igual importancia para los países desarrollados. El apoyo técnico, tecnológico y financiero para cerrar las brechas existentes, entre ellas la de infraestructura, es fundamental para los países que intentan hacer frente a los problemas de desarrollo. La única forma posible de no dejar a nadie atrás es hablando menos y actuando más.

182. **La Sra. Kavaleuskaya** (Belarús) dice que, si bien el comercio internacional es un motor para el desarrollo y el crecimiento económico, se ve afectado por un conjunto de problemas como resultado de la pandemia de COVID-19. En consecuencia, es necesario adoptar una serie de medidas amplias para abordar la situación en varios niveles, especialmente mediante un comercio internacional inclusivo, abierto, transparente, basado en normas y no discriminatorio. Esos principios

constituyen más que meras palabras para Belarús, que es objeto de sanciones económicas y comerciales que van en contra de la Carta de las Naciones Unidas y violan el derecho internacional. En ese contexto, la delegación de Belarús desea señalar que en el Pacto de Bridgetown se insta a los Estados a que se abstengan de promulgar y aplicar de modo unilateral medidas económicas, financieras o comerciales incompatibles con el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas.

183. Belarús se solidariza con el llamamiento a establecer mercados mundiales abiertos y previsibles que el Secretario General realizó en su informe acerca del comercio internacional y el desarrollo (A/77/207). Las medidas y sanciones económicas, financieras y comerciales restrictivas obstaculizan el desarrollo económico sostenible, especialmente en los países en desarrollo. Las medidas coercitivas unilaterales socavan la estabilidad financiera y de la deuda, además del potencial de comercio de los países objeto de tales restricciones. El comercio internacional es fuente de ingresos y, por tanto, uno de los medios más importantes para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible e implementar la Agenda 2030.

184. La cooperación regional es un componente cada vez más importante del comercio mundial y un instrumento para abordar muchas cuestiones sensibles. Belarús está cooperando activamente con sus asociados dentro de la Unión Económica Euroasiática y considera que la cooperación en dicha iniciativa de integración es una dimensión clave del multilateralismo en la agenda internacional.

185. Belarús acoge con satisfacción los resultados de la 12ª Conferencia Ministerial de la OMC y aboga por una cooperación constructiva entre los Estados para aplicarlos, evitando todo enfoque politizado. El país subraya la importancia de ampliar la composición de la OMC.

186. Como país de ingreso mediano, Belarús apoya las iniciativas del sistema financiero internacional en pro del desarrollo para esa categoría de países. La asistencia para aumentar la inversión es más importante que nunca a fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible nacionales, respaldar la transferencia de tecnología, crear empleos y aumentar la capacidad productiva.

187. La movilización de recursos financieros nacionales es, sin lugar a duda, una prioridad para los Estados Miembros a la hora de satisfacer sus propias necesidades de desarrollo y garantizar la estabilidad económica y social nacionales. Al mismo tiempo, es necesario incrementar la cooperación internacional sobre los tres pilares del desarrollo sostenible y

umentar la eficacia de los recursos para el desarrollo sostenible. En ese contexto, la delegación de Belarús subraya que, para los países en desarrollo y los países de ingreso mediano, la asistencia por parte de donantes bilaterales y la ampliación de la asistencia oficial para el desarrollo podrían ser importantes, siempre que se tomen en cuenta los intereses nacionales y las necesidades reales de los países beneficiarios.

188. Belarús reafirma su compromiso de mantener y fortalecer alianzas mundiales para implementar la Agenda 2030. La delegación de Belarús está dispuesta a colaborar con todas las partes interesadas para hacer frente a las cuestiones urgentes en relación con la seguridad energética y alimentaria mundial, incluidos el suministro y transporte de mercancías en los mercados mundiales.

189. **El Sr. Stelzer** (Observador de la Academia Internacional contra la Corrupción) dice que la Academia Internacional contra la Corrupción participó activamente en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General contra la corrupción, celebrado en 2021. Como se reconoce en la declaración de ese período extraordinario, la prevención y la lucha contra la corrupción y los flujos financieros ilícitos, así como la recuperación y la restitución de los activos decomisados, de conformidad con la Convención contra la Corrupción, pueden contribuir a la movilización efectiva de recursos, a la erradicación de la pobreza, al desarrollo sostenible y al disfrute de todos los derechos humanos. La corrupción existe en simbiosis con la infraestructura financiera en la sombra de los flujos financieros ilícitos. El orador señala que hay una tendencia general a que los funcionarios corruptos utilicen la infraestructura financiera en la sombra como medio seguro para recibir sobornos y, posteriormente, blanquear dinero. La corrupción también facilita las actividades de las instituciones financieras que prestan diversos servicios ilegales.

190. Los creadores de las tramas financieras delictivas aprovechan todas las vulnerabilidades del sistema financiero mundial, sobre todo en los países y territorios que carecen de marcos contra el blanqueo de dinero o contra la corrupción. Los autores de estos delitos suelen explotar las nuevas tecnologías e instrumentos financieros, como los activos digitales y los métodos de pago alternativos, para causar aún más estragos.

191. Mediante diversos programas académicos, capacitaciones, investigaciones y actividades de concienciación, la Academia Internacional contra la Corrupción ha asistido a los Estados en la respuesta a los problemas mencionados y en el cumplimiento de sus obligaciones en el marco de la Convención contra la

Corrupción. Sus esfuerzos han sido ampliamente reconocidos no solo por la Asamblea General, sino también en otros foros, en particular en la Conferencia de los Estados Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.

192. La Academia ofrece a los especialistas en la lucha contra la corrupción y otras esferas conexas las herramientas que necesitan para reforzar las iniciativas contra la corrupción en sus sociedades y sectores de actividad. Se concentra particularmente en el nexo entre la corrupción y los flujos financieros ilícitos. El establecimiento de marcos eficaces contra la corrupción, tanto a nivel nacional como internacional, es clave para la protección de los sistemas financieros mundiales, como también lo es la aplicación de marcos relativos a la gestión del cumplimiento eficientes y eficaces en las instituciones financieras. Por ello, la Academia ha organizado numerosas sesiones de capacitación sobre la lucha contra el blanqueo de dinero y la corrupción destinadas a las instituciones y empresas financieras.

193. La Academia hace todo lo posible para mejorar la accesibilidad financiera, geográfica y lingüística de sus programas. Apoya y ofrece becas a los estudiantes provenientes de países menos adelantados y países en desarrollo. Recientemente, ha puesto en marcha dos programas mundiales para los países menos adelantados: uno está destinado a capacitar a los funcionarios de los servicios exteriores y el otro al personal de organizaciones no gubernamentales, con el objetivo de luchar contra la corrupción mediante la educación y la capacitación. También potencia la capacidad de acción de las mujeres mediante la formación profesional. El nexo entre la lucha contra el blanqueo de dinero y el cumplimiento de las medidas contra la corrupción es una de sus prioridades de investigación.

194. En agosto, la Academia publicó la segunda edición revisada de su reseña sobre las normas y directrices relativas al cumplimiento de las medidas contra la corrupción. El objetivo de la publicación es apoyar la adopción de programas de cumplimiento de las medidas contra la corrupción en el sector empresarial. El informe del Panel de Alto Nivel sobre la Responsabilidad, la Transparencia y la Integridad Financieras Internacionales para Lograr la Agenda 2030 formula diversas recomendaciones para facilitar la implementación de la Agenda 2030. En el informe, se insta a todos los países a crear un registro centralizado que contenga información sobre la titularidad efectiva de todos los vehículos legales y se recomienda la creación de un mecanismo de coordinación mundial inclusivo y legítimo en el

Consejo Económico y Social para abordar la integridad financiera desde una perspectiva sistémica.

195. En su informe sobre la coordinación y la cooperación internacionales para luchar contra los flujos financieros ilícitos, el Secretario General indicó que no existe ningún espacio para que las instituciones y los Estados entablen un diálogo sobre los flujos financieros ilícitos que incluya todos los marcos normativos relativos a la corrupción, los delitos financieros y la fiscalidad (A/77/304, párrafo 62). La Academia apoya plenamente las recomendaciones del Panel de Alto Nivel sobre la Responsabilidad, la Transparencia y la Integridad Financieras Internacionales para Lograr la Agenda 2030 y las ideas propuestas por el Secretario General, que son cruciales para combatir los flujos financieros ilícitos. La Academia está dispuesta a aunar sus esfuerzos a los de las Naciones Unidas y los Estados Miembros para impulsar la aplicación de la Convención contra la Corrupción mediante la educación, la asistencia técnica y la investigación en materia de lucha contra la corrupción.

196. **El Sr. Bredel** (Observador de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)) dice que, para hacer frente a los efectos persistentes de la pandemia de COVID-19, las disrupciones en las cadenas globales de valor y los problemas relacionados con los alimentos, el combustible y las finanzas, los países deben aumentar la resiliencia socioeconómica y fomentar la capacidad de las empresas de los países en desarrollo de modo que sigan siendo competitivas y sostenibles y que alcancen los mercados. Las inversiones, el comercio y la industria pueden ser motores para el desarrollo económico, pero solo si son justos y sostenibles.

197. Las leyes de diligencia debida en materia de la cadena de suministro que se están promulgando en muchos países en desarrollo pueden garantizar el cumplimiento estricto de los imperativos ambientales y otras normas esenciales. Si bien es un avance positivo, debe apoyarse mediante acciones que garanticen una mayor competitividad y acceso a los mercados para las empresas de los países en desarrollo, que se ven amenazadas de manera desproporcionada por la fuga de capitales, la brecha digital y la crisis energética.

198. Del mismo modo, es fundamental fortalecer la infraestructura de calidad, por ejemplo mediante el establecimiento de normas, con el fin de restaurar la confianza mundial necesaria para el comercio internacional. El Programa Mundial sobre Calidad y Normas, organizado por la ONUDI con financiación de Suiza, ayuda a los países a abordar los problemas relacionados con el control de calidad. Mediante

intervenciones específicas en cada una de las etapas de la cadena de valor, el programa construye capacidades en los países en desarrollo y les proporciona bienes mundiales tales como el Índice de Infraestructura de Calidad para el Desarrollo Sostenible, la Herramienta Analítica relativa al Cumplimiento de las Normas o el LabNet.

199. La ONUDI también colabora estrechamente con los Gobiernos y las empresas para aumentar la capacidad comercial industrial mediante foros de promoción de las inversiones; la subcontratación y el intercambio de alianzas, la formación y el desarrollo de la capacidad, especialmente para las pequeñas y medianas empresas; y las iniciativas orientadas a impulsar las iniciativas empresariales dirigidas por jóvenes y mujeres.

200. La ONUDI también ayuda a los países a ampliar la infraestructura industrial esencial que puede estimular el desarrollo industrial sostenible, como las zonas económicas especiales, los parques ecoindustriales y los parques agroindustriales integrados. También presenta oportunidades de inversión en países en desarrollo mediante su plataforma “Invertir en África, el Caribe y el Pacífico”. La red de oficinas de promoción de las inversiones y la tecnología, que pone en contacto a inversionistas de los países desarrollados con oportunidades en los países en desarrollo, ocupa un lugar central en la labor de la ONUDI.

201. La ONUDI lleva a la práctica su nuevo lema, “progreso impulsado por la innovación”, actuando como una plataforma central para la transferencia de tecnología y conocimientos y la movilización de inversiones a través de los ejes Sur-Sur, Norte-Sur o Este-Oeste.

202. En un contexto que pone a prueba la fortaleza y durabilidad del sistema multilateral, la ONUDI está preparada para continuar su cooperación con los Estados Miembros, los organismos hermanos y otras partes interesadas, especialmente los agentes del sector privado y financiero, para ayudar a “rescatar” los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular el Objetivo 9 relativo a la industrialización inclusiva y sostenible en la década de acción y resultados en favor del desarrollo sostenible.

203. **La Sra. Jappie** (Observadora del Centro de Comercio Internacional) dice que el comercio internacional sigue siendo vital para la recuperación económica y el desarrollo sostenible. Superar las crisis interrelacionadas de la COVID-19, el clima, los conflictos y el aumento disparado del costo de la vida requerirá un compromiso mundial para conciliar los intereses nacionales con la cooperación multilateral y la

promoción del crecimiento económico impulsado por el comercio sostenible e inclusivo.

204. A fin de aprovechar el poder del comercio internacional para el desarrollo, es preciso centrarse en el “cómo”. Para que el comercio repercuta en el desarrollo de manera positiva, debería ser más inclusivo y ambientalmente sostenible, apoyarse en un ecosistema empresarial habilitante y estar orientado al futuro. Si el comercio es inclusivo, integra a las empresas dirigidas por mujeres e impulsa a las industrias que emplean a mujeres. También apoya a los emprendedores jóvenes y da respuesta a las necesidades de las comunidades marginadas y vulnerables y las conecta con oportunidades de mercado. El comercio inclusivo ayuda a las microempresas y pequeñas y medianas empresas, la columna vertebral de todas las economías a nivel mundial, a ser más competitivas e integrarse en las cadenas globales y regionales de valor.

205. Un comercio más sostenible desde un punto de vista ambiental incluye el aumento de la resiliencia de las empresas y las cadenas de valores a los cambios climáticos y el apoyo a la adaptación. Un “ecosistema de apoyo” consiste en una red de instituciones regionales y nacionales que ofrezcan apoyo y servicios adaptados a las microempresas y pequeñas y medianas empresas para que crezcan gracias al comercio y utilicen la sostenibilidad como ventaja competitiva.

206. El futuro del comercio se basa en la conectividad: los emprendimientos digitales, el comercio electrónico y el comercio de servicios, por ejemplo, generan no solo ingresos, sino también ideas y empleos innovadores. En calidad de organismo conjunto de las Naciones Unidas, a través de la UNCTAD y la OMC, el Centro de Comercio Internacional trabaja sobre el terreno para mejorar la capacidad de las microempresas y pequeñas y medianas empresas de los países en desarrollo y los países menos adelantados para insertarse en el comercio internacional. El trabajo del Centro ayuda a fortalecer la confianza de las empresas de esos países en el sistema multilateral de comercio basado en normas y a dialogar con los encargados de formular políticas en sus propios países para lograr políticas y un ecosistema empresarial que brinden más apoyo.

207. El Centro de Comercio Internacional tiene la firme convicción de que elegir dónde realiza su labor es importante. Por este motivo, el 80 % de su asistencia técnica está destinada a los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países de África Subsahariana. A través de su programa “One Trade Africa”, el Centro colabora con asociados nacionales y regionales para garantizar que las microempresas y

pequeñas y medianas empresas y las empresas dirigidas por mujeres se beneficien de la Zona de Libre Comercio Continental Africana.

208. Durante la pandemia, la importancia de la conectividad digital se ha vuelto aún más evidente. El Centro de Comercio Internacional ha puesto en funcionamiento una nueva iniciativa institucional llamada “Switch ON” orientada a lograr que la conectividad digital genere oportunidades económicas para las pequeñas empresas. Trabaja con empresas emergentes del sector de la tecnología y emprendedores digitales en Benin, Côte d’Ivoire, Etiopía, Ghana, Malí, Rwanda, Tanzania y Zambia y les brinda apoyo con el establecimiento de contactos comerciales, el acompañamiento experto en materia de gestión, la elaboración de planes de exportación y la presentación de propuestas para atraer a inversionistas. En 2021, las inversiones recaudadas por las empresas emergentes clientes del Centro alcanzaron los 5,4 millones de dólares en total. En Côte d’Ivoire, el Centro brindó ayuda a una empresa de soluciones de pago llamada CinetPay a recaudar con éxito una primera ronda de financiación. Cinco años después de su fundación, CinetPay emplea a 70 personas en nueve países de África y ha procesado transacciones cuya suma supera los 30 millones de dólares.

209. El Centro de Comercio Internacional también está comprometido a garantizar que el comercio internacional beneficie a las mujeres. Mediante la iniciativa SheTrades, alcanzó su meta de conectar a tres millones de mujeres emprendedoras con los mercados internacionales antes del final de 2021. El Centro también apoya a 46 países para que evalúen, supervisen y mejoren sus políticas en pro de la participación de las mujeres en el comercio internacional.

210. En conclusión, la oradora reitera el compromiso del Centro de Comercio Internacional de brindar apoyo a los Estados Miembros durante el período de sesiones actual de la Asamblea General, en consonancia con la visión de la organización de un mundo en que el comercio internacional construya economías inclusivas, sostenibles y prósperas.

Se levanta la sesión a las 18.00 horas